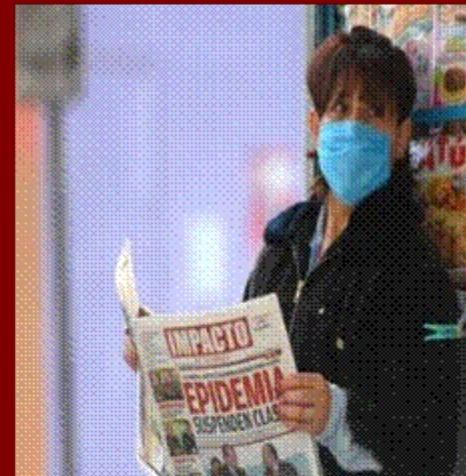




La Nueva Influenza A H1N1



Dr. Fernando Pérez Fasabi.
Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria
DIRESA - CUSCO



¿ Que es la Influenza ?



1 metro



Microgotas grandes $> 5 \mu$



- Es una enfermedad respiratoria aguda, **altamente transmisible de persona a persona**; por alguno de los tres tipos de virus de la Influenza que se conocen: A, B y C; los cuales pueden mutar (cambiar) y existen varios subtipos.
- **La Influenza A que ya existía se llama Influenza A estacional.**

¿Que es la Nueva Influenza A H1N1?

- Es una enfermedad respiratoria aguda producida por un **nuevo virus de la Influenza A** que puede diseminarse entre las personas.
- **La mayoría de las personas que se han infectado con este virus han presentado una enfermedad leve . Sin embargo, algunos han presentado una enfermedad grave y otros pocos han muerto.**
- **Los niños pequeños, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas como asma, diabetes, o enfermedad del corazón pueden estar en mayor riesgo de presentar una complicación por esta infección.**

Modo de Infección

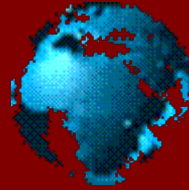
- Se transmite por las pequeñas gotas al respirar, toser o estornudar.
- Mediante aspiración o contacto con secreciones
- Contacto directo con una persona afectada.
- **Periodo infeccioso para casos confirmados:**
Desde 1 día antes hasta 7 días después del inicio de la enfermedad

Periodo de Incubación

- De tres a siete días.
- Puede ser mas largo en niños.

Epidemiología de la Influenza estacional

Es un problema global



Afecta anualmente al **20% de los niños menores de 5 años**, y el 5 % de los adultos mayores de 65 años

- Gran impacto en la morbimortalidad: **38,000 muertes al año en EE.UU.** 300,000 hospitalizaciones al año.



Etiología de Infecciones

Respiratorias Agudas de origen viral

- **Influenza A estacional: 43 (34.13%)**
- **Influenza B: 18**
- **Parainfluenza 1 07**
- **Parainfluenza 2 16**
- **Adenovirus 23**
- **Virus Sincitial Respiratorio19**

- **TOTAL 126 (100%)**

**1 de cada 3 IRAs virales se deben a la
Influenza A estacional**

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCION EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA

BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO N° 17 2009

Volumen X – N° 16

Fecha: Del 26 de Abril al 02 de Mayo 2009



Dr. Santiago Saco Méndez,
Director General

Dr. Pablo F. Grajeda Ancca,
Sub Director

Dr. Fernando Pérez Fasabi,
Director Ejecutivo de Inteligencia
Sanitaria

Dirección de Epidemiología
Dr. Luis Armando Gonzales Castilla,
Sr. Edgar Waldo Capcha Salcedo.

INDICE	
1	Notificación Individual. Pág. 2
2	Notificación Consolidada. Pág. 6
3	Vigilancias Centineles. Pág. 9
4	Indicadores de Notificación. Pág. 10
5	EPI Noticias. Pág. 10
6	EPI Memorias. Pág. 11

NUEVA INFLUENZA A/H1N1

Los virus causantes de la Influenza o Gripe comprenden tres géneros: A, B, C. La epidemia de Influenza que viene afectando, principalmente, México, Estados Unidos de América, Canadá y España es causada por una variante de virus de la Influenza A, el subtipo H1N1 a la que se le ha denominado "Nueva Influenza A (H1N1)", según la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La Organización Mundial de la Salud clasificó la Alerta de Pandemia por Influenza A H1N1, como Fase 5, no por la gravedad de la enfermedad, sino por su expansión geográfica, de acuerdo al Plan de preparación y recomendaciones de la OMS, documento que actualiza las medidas nacionales antes y durante las pandemias.

La transmisión sostenida de persona a persona ha sido confirmada solo en México y EUA, por lo que continúa esta Fase de Alerta en la fase 5. La OMS recomienda en esta fase de alerta, las siguientes acciones para la vigilancia epidemiológica:

- Elaborar reportes diarios de la situación internacional y nacional
- Reforzar la difusión de las definiciones de casos y de los mecanismos de notificación.
- Intensificar la vigilancia de la enfermedad tipo influenza y de casos probables.
- Fortalecer la investigación de conglomerados y brotes por enfermedad tipo influenza y casos de infecciones respiratorias agudas graves.
- Garantizar el diagnóstico permanente de los virus respiratorios circulantes así como la subtipificación de los virus influenza A.

En el Perú, se ha intensificado la vigilancia epidemiológica, estableciendo la notificación inmediata, según definiciones de caso establecidas por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud, de acuerdo a los lineamientos propuestos por la OMS²; se ha activado los equipos de Alerta Respuesta en cada región de salud del país. La sanidad aérea y marítima internacional ha intensificado la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos en puertos y aeropuertos; así mismo, se mantiene la investigación de cada caso identificado para su pronta clasificación e intervención, en coordinación con el Laboratorio de Referencia Nacional del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, se emiten reportes diarios de la vigilancia epidemiológica nacional e internacional.

Definiciones de caso de infección con virus de Influenza porcina A (H1N1):

1. Caso sospechoso

Se considera caso sospechoso a quien cumple alguna de las siguientes condiciones:

Persona con fiebre mayor de 38 °C acompañada de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:

- Rinorrea
- Tos
- Dolor de garganta

Y:

Estuvo en los 7 días previos al inicio de su enfermedad en una zona con casos confirmados de infección por virus de Influenza A H1N1, o tuvo contacto cercano con un caso confirmado de infección con virus de Influenza A H1N1.

2. Caso probable

Se define como caso probable a:

Un caso sospechoso con resultado de prueba de influenza positiva para influenza A, pero no subtipificado por los reactivos comúnmente utilizados para detectar la infección por el virus de la influenza estacional, o persona que murió a causa de una infección respiratoria aguda inexplicada y con nexo epidemiológico con un caso probable o un caso confirmado.

3. Caso confirmado.

Persona con una prueba de laboratorio confirmatoria de infección con virus de Influenza A H1N1 en un laboratorio de referencia nacional, por uno o más de las siguientes pruebas: RT-PCR en tiempo real, (Reacción de la Cadena de Polimerasa en Transcripción Reverse) Cultivo viral.

4. Caso descartado.

Todo caso sospechoso o caso probable que luego de la investigación epidemiológica y de laboratorio tiene resultados negativos a la presencia de virus influenza A H1N1.

Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria

Página Web: <http://www.diresacusco.gob.pe>

Correo Electrónico: epicusco@ogei.sld.pe

Telefax: 581560 Anexo 2201 – Teléfono: 242722 RPM : *288483



Director Regional : Dr. Santiago Máximo Saco Méndez.

Jueves 12 Febrero 2009

NUEVO Asis 2008 Actividades Gestión 2008 Serums 2009

 CORREO INSTITUCIONAL	 BUZON PUBLICO	 VACUNATE Y GANALE LA 3ª Dosis HEPATITIS "B"	 VERIFICA SI TE VACUNASTE
 INFORMACION ESTADISTICA	 NOTICIAS	 DEFENSA NACIONAL	 CALIDAD EN SALUD
 EPIDEMIOLOGIA	 ESTADISTICA	 ALERTAS SANITARIAS	 CONSEJO REGIONAL DE SALUD

68 CASOS DE HEPATITIS B, FUERON REPORTADOS EL AÑO 2008 EN EL AMBITO REGIONAL DE CUSCO, POR LO QUE LA POBLACION DEBE VACUNARSE CON LAS TRES DOSIS.

www.diresacusco.gob.pe

**¿Que hacer si se presentan
estos síntomas?**

INFOSALUD: 0800-10828

984-673873 RPM *288483

CASO SOSPECHOSO

Se define como:

Una persona con:

- Fiebre mayor de 38° C
- Síntomas como: Secreción nasal o Tos o Dolor de Garganta
- Que estuvo en los siete días previos al inicio de su enfermedad en una zona donde hay casos confirmados de infección con virus de la Nueva Influenza A H1N1.

CASO SOSPECHOSO

Se define como:

Una persona con:

- Fiebre mayor de 38° C
- Síntomas como: Secreción nasal o Tos o Dolor de Garganta
- Que tuvo contacto cercano con un caso sintomático confirmado de infección con virus de la Nueva Influenza A H1N1.

CASO SOSPECHOSO

En la Región Cusco, adicionalmente se definirá como:

Toda persona en la que el personal de salud considere que es un caso sospechoso de la Nueva Influenza A H1N1.

CASO CONFIRMADO

- Se define como una persona con una prueba de laboratorio confirmatoria de infección con virus de la Nueva Influenza A H1N1, en un laboratorio de referencia nacional con una o mas de las siguientes pruebas:
 - RT-PCR en tiempo real
 - Cultivo viral

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

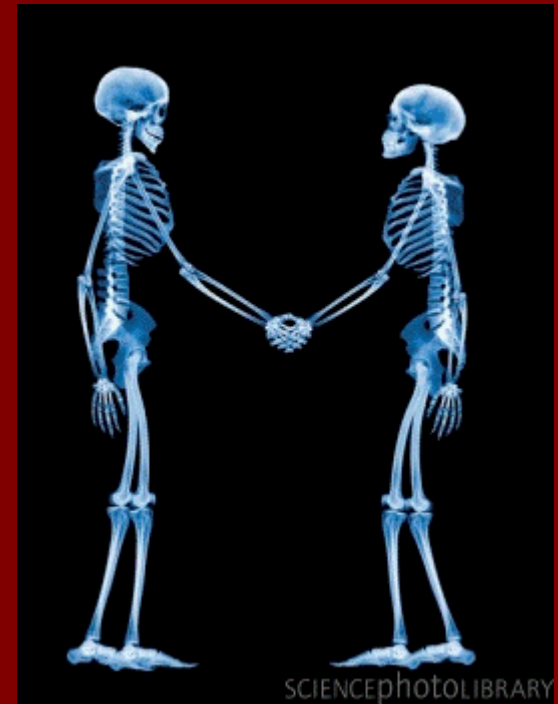


MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- **Cubre tu boca y tu nariz al toser o estornudar con papel higiénico o con el antebrazo.**
- **Bota el papel higiénico inmediatamente a la basura.**
- **Lávese las manos a menudo con agua y jabón: Enseñe a los niños a hacerlo en especial al llegar de la calle.**
- **Trate de no tocarse los ojos, la nariz y la boca para que no se propaguen los gérmenes.**

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Evita saludar de mano o de beso si estas enfermo.
- **Salude sin hacer contacto físico con las personas.**
- Evita entrar en contacto con personas enfermas.
- **Evite aglomeraciones de gente sobre todo en espacios cerrados.**

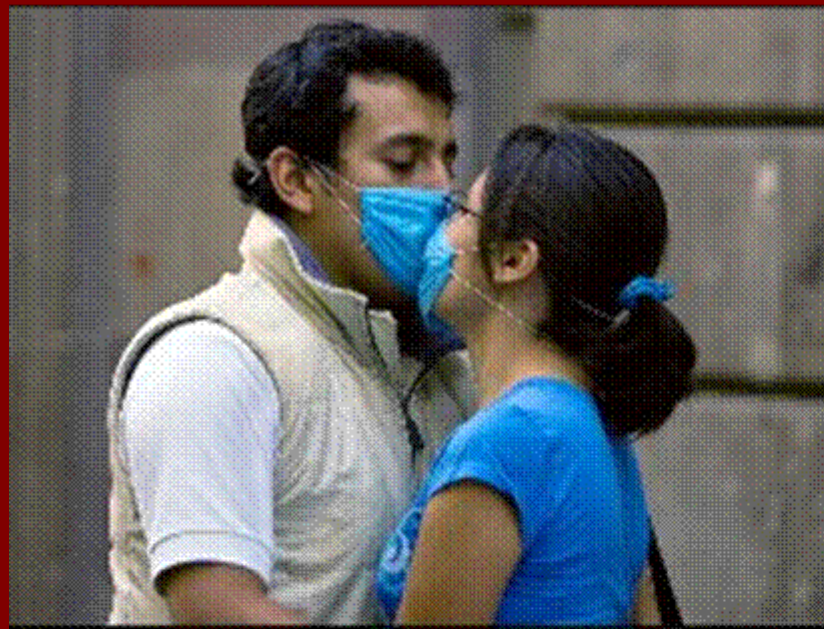


MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Cuando compartas alimentos siempre utiliza una cuchara para servir. No compartir vasos o cubiertos.
- **Evita escupir en el suelo.**
- **Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.**
- **No usar celulares de alquiler de la calle.**

¿Qué hacer si esta enfermo?

- **Quédese en casa, y en lo posible no acuda al trabajo o a lugares muy concurridos.**
- **Lávese las manos de manera minuciosa y constantemente, en especial después de estornudar y toser.**
- **Busque atención médica y ayuda de familiares.**
- **Mantenga vigilada la zona donde se encuentre, creando corrientes de aire con las ventanas y puertas.**
- **Tome mucho líquido y permanezca en reposo.**



¿ ?





Tratamiento

- **Oseltamivir (Tami Flu)**
- Terapia de soporte
- Control de fiebre y mialgias
- Tratamiento infección sobreagregadas
(*S. pneumoniae*, *Haemophilus influenzae*
y *S. pyogenes*)



El Comercio

INDEPENDENCIA Y VERGADAD

AL SERVICIO DEL PAÍS SINCE 1876

DIRECTORES GENERALES: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA G. Y FRANCISCO MIRÓ QUESADA G. DIRECTOR: FRANCISCO MIRÓ QUESADA G.

ludiner@elcomercio.com.pe

Deportes Total 126

vida@futuro.com.pe

ESTE DOMINGO

NO DEJE DE LEER

- El lanzamiento de Lima que creó la agridulce historia de los barones.
- Un jaque mate con el jugador de Bolzano, vide gratis.
- El show Valley de Miami, un pueblo que vivió en la gloria.

tema del día

Ya llegó, ¡ahora a cuidarse!

■ Confirman el virus AH1N1 en peruana que llegó de Nueva York

■ Ministro asegura que hay 106 mil tratamientos antivirales disponibles

■ La paciente está en su casa y evoluciona favorablemente

■ Examinan a pasajeros que viajaron con la joven a fin de evitar contagios

Alerta 5

6,497 afectados

69 muertos

Características del virus

Considera como factor de riesgo haber estado cerca o en contacto directo con alguien que haya desarrollado el tipo A virus AH1N1.

Se presentan diarreas, náuseas y vómitos.

Procesos de fiebre alta, congestión y congestión.

Fiebre súbita de más de 38°C.

Cómo se previene el contagio?

Al tener síntomas, aislarse inmediatamente en un lugar privado y evitar el contacto con otros.

Recomendaciones

Evitar el contacto con personas enfermas.

Evitar el contacto con animales enfermos.

Evitar el contacto con superficies contaminadas.

Evitar el contacto con personas que hayan estado en contacto con animales enfermos.

Evitar el contacto con personas que hayan estado en contacto con superficies contaminadas.

ESCAPA PARA SU AGENDA DE FIN DE SEMANA

Entrevista a Jonas Brothers

Los tres hermanos Jonas Brothers se presentaron en Lima el viernes 12 de mayo en el concierto "The Jonas Brothers Live in Lima". Los tres hermanos se presentaron en el Estadio Nacional de Lima.

carta al lector

Serenidad ante todo

El virus de la gripe AH1N1 llegó a Perú. Tal como he compartido desde que llegamos a México, no hay que alarmarse, el virus AH1N1 es una gripe común que se transmite de persona a persona y se resuelve con el tiempo.

COLABORACIÓN CON LA POUÇA

Ciudadanos podrán arrestar a delincuentes

El Poder Judicial de la Federación autorizó a los ciudadanos a arrestar a los delincuentes que se encuentren en su domicilio o en su vehículo, siempre que se trate de delitos graves.

HOY RECLAME

SUPLENTE DE EDUCACIONAL

UN VASEPOR LA MENTORA

Correo

Con esta edición reglamentada **Golazo**

En 60% se reduce el consumo de papa

Fiscalizan a 500 colegios particulares

Madre muere atropellada

CONFIRMAN PRIMER CASO EN NORTEAMERICANO QUE LLEGO DESDE ARIZONA

¡Gripe AH1N1 en Arequipa!

Gerente de Salud pide tranquilidad a la población y recomienda tomar medidas preventivas.

TODOS GANAN movistar

Ahora hasta el 23 de mayo con nuevas premios.


Lunes 18/05/09

Viernes 15/05/09

¿Qué hemos hecho hasta ahora en Cusco?

- **Jueves 23/04/09:** Secretaria de Salud del Gobierno de México comunica al Mundo la aparición de una nueva enfermedad: La Nueva Influenza A H1N1.
- **Viernes 24/04/09:** La Organización Mundial de la Salud declara la Alerta sobre la nueva enfermedad.
- **Viernes 24/04/09:** Alerta Epidemiológica por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud; comunicación que llega al Cusco el día lunes 27 de abril del 2009.

- Lunes 27/04/09:** Se declara la Alerta Epidemiológica en la Región Cusco – DIRESA Cusco, comunicándose de tal hecho a las Unidades Desconcentradas y Establecimientos de Salud.


GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
 DIRECCIÓN GENERAL
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA

"AÑO DEL CUATRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LOS COMARCADOS REALES DE LOS INCAS"
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EN EL PERÚ"
"RECORDANDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

Cusco, **27 ABR 2009**

URGENTE

OFICIO Circ. No. **0937** - 2009 - GR.CUSCO - DRSG.DEIS.EPI

ASUNTO : Declaratoria de Alerta Epidemiológica.

A : Director Ejecutivo del Hospital Regional, Hospital Antonio Lorena, Red Cusco Norte, Red Cusco Sur, Red Canas, Canchis Espinar, Red La Convención y Red Kimbiri Pichari


DE : Director Regional de Salud Cusco.


Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y con la finalidad de hacer de su conocimiento remito y adjunto al presente, la **Declaratoria de Alerta Epidemiológica "FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS GRAVES ANTE CASOS DE INFLUENZA EN MEXICO ABRIL 2009"**, para su cumplimiento y demás fines. Así mismo su difusión en todos los establecimientos de salud del ámbito de la Región Cusco.

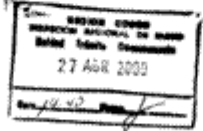
Hago propicia la oportunidad para testimoniar a usted, las muestras de mi especial deferencia.


Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD


Dr. Santiago Saucedo Méndez
CMF. 11513 RNE. C084
 DIRECCIÓN REGIONAL







Teléfono: 084-5198400 (207) - Anexo de la Cusku (34) - 02007 - 1980
http://www.gob.regioncusco.gob.pe


GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
 DIRECCIÓN GENERAL
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA

"AÑO DEL CUATRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LOS COMARCADOS REALES DE LOS INCAS"
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EN EL PERÚ"
"RECORDANDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

ALERTA EPIDEMIOLOGICA
FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS GRAVES ANTE CASOS DE INFLUENZA EN MEXICO ABRIL 2009

Objetivo

Alertar a los servicios de salud del país, ante la ocurrencia de casos de neumonía severa causada por virus influenza A H1N1 en México y el riesgo de ingreso al país, con la finalidad de realizar la detección e investigación epidemiológica inmediata para reducir el riesgo de distribución en el Perú.

Situación actual

El 25/04/09, el Punto focal de México, reportó 47 casos de neumonía severa con 12 defunciones causadas por el virus de influenza A (H1N1) ocurridas entre el 18 de marzo al 18 de abril del presente año. Asimismo, informan la detección de 7 casos procedentes de EEUU.

Ante el interés expresado al gobierno Mexicano ha dispuesto medidas inmediatas de control incluyendo el cese temporal de actividades académicas en escuelas y universidades.

El presente evento, según la evaluación del riesgo realizada por la OMS, cumple con los cuatro criterios para ser considerado como un evento de salud pública de notificación internacional.

- Impacto grave en la salud pública.
- Evento inusual.
- Propagación internacional de la enfermedad.
- Riesgo de interferencia con los viajes o el comercio internacional.

En el país hasta la fecha no se ha identificado casos similares, sin embargo, es necesario fortalecer las actividades de prevención y control de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente a una Potencial Pandemia de Influenza.

Recomendaciones

1. Los establecimientos de salud del país deben notificar e investigar de manera inmediata todo caso o defunción de Infección Respiratoria Aguda Grave Imprevista o Inusual.
2. Todos los establecimientos de salud del país deben, notificar e investigar de manera inmediata todo caso o defunción de Infección Respiratoria Aguda Grave en personas que tengan antecedente de viaje a México o Estados Unidos en los últimos 15 días.
3. Todos los establecimientos del país deben notificar e investigar cualquier brote o conglomerado de infecciones respiratorias agudas graves que se presenten en la comunidad o intrahospitalariamente.
4. La DIRESA en cuyo ámbito tengan puntos de entrada (Aeropuertos, Puertos y Pasos Fronterizos) desarrollen acciones de educación de los viajeros que arriban o salen del país sobre el brote de influenza que se está presentando en México a fin de que en caso de presentar infecciones respiratorias agudas notifiquen oportunamente a los establecimientos de salud públicos o privados. Se recomienda intensificar el cumplimiento de la declaración general de serenos por parte de las autoridades internacionales o la Sanidad Internacional y la declaración manifiesta de sanidad en el caso de puertos.

Teléfono: 084-5198400 (207) - Anexo de la Cusku (34) - 02007 - 1980
http://www.gob.regioncusco.gob.pe

- **Martes 28/04/09:** Se instaló el **Equipo Alerta Respuesta en Aeropuerto**, con Médicos, Enfermeras y Técnicos capacitados en atención de Emergencias Sanitarias y Desastres; quienes desarrollan acciones de Vigilancia y Detección Temprana de casos sospechosos de Influenza A H1N1, priorizando la zonas de llegada de pasajeros y recepción de Equipaje.





Dirección Regional de Salud Cusco



Gobierno Regional Cusco

Santiago Saco Méndez M.S.P., M.D.
Director General

Pablo F. Grajeda Ancca M.S.P., M.D.
Sub-Director General

COMITÉ EDITORIAL:

Fernando Pérez Fasabi M.D.
Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria

Luis A. Gonzales Castilla M.D.
Director de Epidemiología

PARTICIPANTES:

Dirección Regional de Salud Cusco *****

Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria *****

Dirección Ejecutiva de Salud Individual *****

Dirección Ejecutiva de Salud Comunitaria ****

Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas **

Dirección de Promoción de la Salud **

Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres *

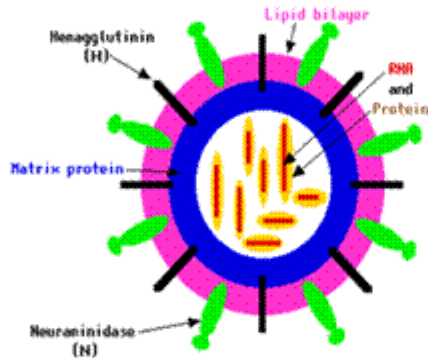
Red Regional de Laboratorios en Salud Pública **

Dirección de Servicios de Salud ****

Oficina de Comunicaciones **

Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA)- Cusco

PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA Y RESPUESTA FRENTE A UNA POTENCIAL PANDEMIA DE INFLUENZA H1N1 (GRIPE PORCINA)



Cusco, 29 de Abril del 2009

Munay, Yachay, Llanq'ay



- Miércoles 29/04/09:**
Actualización de Plan de Contingencia y Respuesta frente a la Nueva Influenza A H1N1, por el Equipo Técnico de la DIRESA Cusco.

Ministerio de Salud
Dirección Regional de Salud Cusco



Dr. H. Danilo Villavicencio Muñoz
Director General

COMITÉ EDITORIAL:

Marina A. Colazo Llanca M.D.
Directora de Epidemiología

Pablo Fidal Grajeda Ancca M.D.
Unidad de HSA (Intensidad de Emergencias en Salud Pública)

Edgardo Guzmán Cárdenas M.D.
Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Jaider Fernández Gómez M.D.
Unidad de Investigación

PARTICIPANTES:

Dirección Regional de Salud Cusco *****

Dirección de Epidemiología *****

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas *****

Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud ****

Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas **

Oficina de Defensa Nacional *

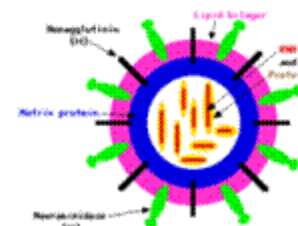
Red Regional de Laboratorios en Salud Pública **

Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental ****

Oficina de Comunicaciones **

Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA)- Cusco

PLAN REGIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A UNA POTENCIAL PANDEMIA DE INFLUENZA



Cusco, Junio del 2006.

- **Jueves 30/04/09:** A petición de la Dirección Regional de Salud Cusco, el Presidente del Gobierno Regional del Cusco convoca a **Reunión del Comité Regional de Defensa Civil**, la que acuerda **aprobar el Plan de Contingencia y Respuesta frente a la Nueva Influenza A H1N1**; así como se aprueba el Presupuesto (S/. 2'339, 202.00); y se declara en emergencia la salud de la población del Cusco por Resolución Ejecutiva Presidencial del Gobierno Regional.



Reunión Extraordinaria COE Regional Cusco



POLÉMICO MECHE LO REEMPLAZARÁ

Fallece regidor Mamerto Aucacusi



FUNDADOR: JOSÉ LOLAS PRECIO A NIVEL NACIONAL: S/ 0,70



CÉSAR HILDEBRANDT

Planeta Porcino

→4

UNOS 8 SERVIDORES DE SELIP



Sin sueldos en el Día de los Trabajadores

23

SECTOR NO CRECERÍA EN 2009

Virus mortal puede afectar al Turismo

3

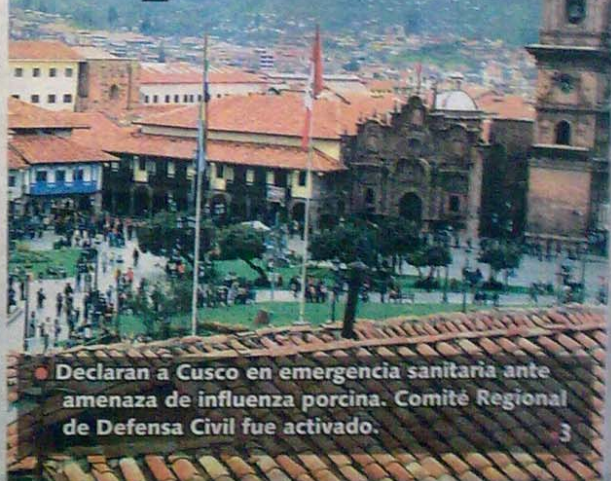
PROPUESTA DE CABALLERO

Ordenanza a favor de guías

3

TOMAN PRECAUCIONES

Emergencia por Gripe porcina



● Declaran a Cusco en emergencia sanitaria ante amenaza de influenza porcina. Comité Regional de Defensa Civil fue activado.

3

Emergencia sanitaria por gripe porcina

● Comité Regional de Defensa Civil toma decisión ante la alarma mundial por mortal virus respiratorio. Hospitales en alerta amarilla.



Cusco en emergencia sanitaria por gripe porcina.

La amenaza de la gripe porcina ha generado la reacción del Comité Regional de Defensa Civil, entidad que actúa en situaciones de emergencia o crisis. Tras una reunión decidieron declarar a la región Cusco en "emergencia sanitaria".

La preocupación del comité se debe a que Cusco, por constituir un icono turístico, tiene mayor riesgo de ingreso de personas portadoras del virus, cuyo periodo de incubación tarda 10 días.

DATO

● Actualmente la influenza porcina se encuentra en grado 5, es decir a un punto de declararse la pandemia, que confirma la expansión de una enfermedad a lo largo de un área geográficamente extensa. Técnicamente hablando debería cubrir el planeta y afectar a todos.

Dispone la adecuación de los establecimientos de salud para la atención y el aislamiento en caso se confirme alguna persona con la gripe porcina. Para el caso fue aprobado un presupuesto de 2 mil millones 339 mil 262 nuevos soles.

Asimismo, en los principales hospitales de la ciudad se han tomado las medidas de previsión con la instalación en

el Lorena de un ambiente especial con 6 camas para aislar a los pacientes y en el Regional hay otras seis camas, con posibilidad de ampliarse a 30.

Los funcionarios de la DIRESA aseguran estar preparados para afrontar la posible presencia de la enfermedad en la ciudad, pero admiten "no se puede garantizar que la fiebre llegue al Cusco".

La carencia de antivirales

-medicamento usado para el tratamiento de la infección viral- podría complicar la situación en el Cusco, ya que la Diresa cuenta con los reactivos que sirven para detectar el virus.

La Policía, el Ejército, el Ministerio Público, Indice y los hospitales integran el Comité Regional de Defensa Civil, presidido por el presidente regional, Hugo Gonzales Sayán.

SECTOR NO CRECERÍA

Gripe porcina frenará turismo

El director regional de Comercio Exterior y Turismo, Jean Paul Benavente García, informó que ante la incertidumbre creada por el brote de la influenza porcina en México y Estados Unidos, disminuirá sustancialmente la llegada de turistas



pos difíciles para dicho sector en el presente año.

Asimismo, advirtió de la posibilidad de que la gripe unida a la crisis financiera internacional, impedirá que el turismo receptivo crezca y aún más se verá afectado

la enfermedad son extranjeros.

"Espero que las agencias de viaje tengan mucho cuidado con la venta de sus productos, porque no pueden anteponer afanes económicos a los de la preservación de la salud" afirmó.

Urb. Constanza
«B» 11
Wenchaq -
Telfs.:
315510
Fax: 507845

EL COMERCIO

12
páginas
S/ 0.50

SUB DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 7 DE JUNIO DE 1896 CONDECORADO CON LA "MEDALLA DE HONOR DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA"

AÑO CIX Nº 33,595

comercusco@gmail.com

Cusco, Viernes 1 de Mayo del 2009

Gobierno Regional

PONE EN MARCHA PLAN DE EMERGENCIA FRENTE A PELIGROSA GRIPE PORCINA

Regidora denuncia acto de corrupción fomentado por OFEC

Gobierno Central envió dinero para reembolsar sueldo que fue recortado a maestros contratados

Menores de edad son explotados en negocios de Machupicchu pueblo

Queda prohibida venta de kerosene al público

Luego de penosa enfermedad falleció regidor Mamerto Aucacusi



Transportistas y pobladores:

Guías de turismo en forma impune generan caos en transporte público y ferroviario con sus bloqueos

2/EL COMERCIO - CUSCO, VIERNES 1 DE MAYO DEL 2009

Gobierno Regional

PONE EN MARCHA PLAN DE EMERGENCIA FRENTE A PELIGROSA GRIPE PORCINA

El Comité Regional de Defensa Civil, encabezado por el Presidente Regional Hugo González Sayán, e integrado por los representantes de las diversas instituciones, está radicado en el auditorio de la Dirección Regional de Salud, aprobó y puso en marcha el Plan Regional de Contingencia Frente a una Potencial Pandemia de la

Gripe Porcina, a la vez que el Gobierno Regional asignó un presupuesto inicial de 2 millones 300 mil soles, para su aplicación correspondiente.

Este plan contempla un conjunto de acciones que permitirán tomar las previsiones frente a una posible presencia del citado mal, entre los que se hallan, la adquisición de insumos, reactivos, medicamentos, equipo, entre otros.

Además contempla labores informativas y de sensibilización a través de equipos de especialistas en instituciones educativas, lugares de concentración pública, terminal terrestre y aéreo.

Entre las acciones inmediatas que asumió los establecimientos de salud, se indica que los hospitales Regional y Antonio Lorena de una ha habitado una sala para el aislamiento de casos sospechosos, así como también el hospital de EsSalud asumo igual medida.

El sector educación asumió el compromiso de elaborar materiales informativos para la orientación a los estudiantes de los distintos niveles, para tal propósito realizará coordinaciones con el sector salud.

TURISTAS LLEGAN A CUSCO CON MASCARILLAS QUE TAMBIEN USA PERSONAL DE MIGRACIONES

Ha pensado ya qué manera comprar una mascarilla para protegernos de la gripe porcina? Por lo menos en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete al caso de que cubierto se ha convertido en parte del día, pues no sólo los visitantes extranjeros lo utilizan sino el personal de la Dirección Regional de Salud y de Migraciones para hacer el control respectivo.

Ya partir de ayer los trabajadores de la oficina de Migraciones decidieron atender al público con las respectivas mascarillas para proteger su salud. Según la jefe de dicha estación, el personal está expuesto a esta pandemia, tomando un cuantía que a diario se atiende a distintos orígenes.

Es una medida de precaución, que probablemente pueda ser aminorada, pero lo único que tenemos que garantizar es la salud de nuestro personal", remarcó la jefa de Migraciones.

Por visita de miles de turistas HAY MAYOR PROBABILIDAD DE QUE GRIPE PORCINA LLEGUE A CUSCO

¿Cuidado! La ciudad de Cuzco por ser una ciudad visitada por miles de turistas, mayor probabilidad de sufrir la presencia de la gripe porcina, enfermedad que se ha presentado en países como México, Estados Unidos y Canadá durante el viraje de la influenza (p.e. A. subtipo H2N2).

Ante este hecho, el Gobierno Regional de Cuzco (GRCO) mediante la Resolución Excmo. Nro. 009-2009-GRCO, declaró como prioridad y emergencia las medidas de prevención, promoción y de respuesta adecuada y oportuna frente a la potencial presencia de la gripe porcina en la región Cuzco.

Asimismo en esta oportunidad el Director Regional de Salud, Santiago Sauro Mendocilla, descartó de manera categórica la presencia del primer caso sospechoso de la gripe porcina en la ciudad de Cuzco, que se había avisado a una guía de turismo.

El Gobierno regional trató de revalidar a los docentes contratados reembolsando su remuneración mensual que fue recortada por el ministerio de Educación.

Por cada docente, el ministerio en referencia envió un aproximado de 200.00 nuevos soles que deben ser reembolsados a cada maestro. Hay que recordar que, hasta antes de la norma usual decenas percibía mil 200 nuevos soles. Con el recorte ligado su remuneración no llegaba a los 200.00 nuevos soles.

Alfonsa Ribas volvió a reiterar que antes de salir recibían su sueldo que no sólo se les descontaba sino que se les quitaba las horas cronológicas, que viene mag. tiempo que se encuentran en el aula, pero que sólo se les pagan por las horas cronológicas que incluyen preparación, planificación y demás actividades.

El director de la Dirección de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Cuzco, Dr. Pablo Grande Avaca, afirmó que tras haberse instalado originalmente la transmisión de la gripe porcina en México y Canadá, Estados Unidos y Francia, las siguientes en convertirse en una pandemia, serían Chile y la Antártida, luego a muchos países, como el Perú, y por ende nuestra ciudad.

Ante esta probabilidad, se ha implementado un plan de contingencia que implica un conjunto de actividades, tanto lo cual se ha asignado un presupuesto de 2 millones 300 mil nuevos soles, el evento que será centrado para la adquisición de insumos médicos.

Es un presupuesto que, como se habla de una potencial pandemia, sin embargo, conforme trascurre la situación se va modificando y se reajustará", declaró.

GOBIERNO CENTRAL ENVIO DINERO PARA REEMBOLSAR SUELDO QUE FUE RECORTADO A MAESTROS CONTRATADOS

El Gobierno regional trató de revalidar a los docentes contratados reembolsando su remuneración mensual que fue recortada por el ministerio de Educación.

Por cada docente, el ministerio en referencia envió un aproximado de 200.00 nuevos soles que deben ser reembolsados a cada maestro. Hay que recordar que, hasta antes de la norma usual decenas percibía mil 200 nuevos soles. Con el recorte ligado su remuneración no llegaba a los 200.00 nuevos soles.

Alfonsa Ribas volvió a reiterar que antes de salir recibían su sueldo que no sólo se les descontaba sino que se les quitaba las horas cronológicas, que viene mag. tiempo que se encuentran en el aula, pero que sólo se les pagan por las horas cronológicas que incluyen preparación, planificación y demás actividades.

El director de la Dirección de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Cuzco, Dr. Pablo Grande Avaca, afirmó que tras haberse instalado originalmente la transmisión de la gripe porcina en México y Canadá, Estados Unidos y Francia, las siguientes en convertirse en una pandemia, serían Chile y la Antártida, luego a muchos países, como el Perú, y por ende nuestra ciudad.

Ante esta probabilidad, se ha implementado un plan de contingencia que implica un conjunto de actividades, tanto lo cual se ha asignado un presupuesto de 2 millones 300 mil nuevos soles, el evento que será centrado para la adquisición de insumos médicos.

Es un presupuesto que, como se habla de una potencial pandemia, sin embargo, conforme trascurre la situación se va modificando y se reajustará", declaró.

En Consejo Regional PLANTEARON INICIATIVA LEGISLATIVA PARA PROTEGER A GUIAS DE TURISMO

El consejo regional Wilber Caballero Gordón planteó una iniciativa legislativa de orden regional con la finalidad de proteger a los profesionales y guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

El proyecto propone que en la región del Cuzco se abra el guido turístico por profesionales de Turismo organizados de manera gremial y controlados por el gremio de guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

En una sesión de la Comisión de Asesoría y Control Superior, se aprobó la iniciativa legislativa que plantea la creación de un consejo de guías de turismo de la ciudad de Cuzco, el cual tendrá a su cargo la regulación y control de la actividad profesional de los guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

El consejo regional Wilber Caballero Gordón planteó una iniciativa legislativa de orden regional con la finalidad de proteger a los profesionales y guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

El proyecto propone que en la región del Cuzco se abra el guido turístico por profesionales de Turismo organizados de manera gremial y controlados por el gremio de guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

En una sesión de la Comisión de Asesoría y Control Superior, se aprobó la iniciativa legislativa que plantea la creación de un consejo de guías de turismo de la ciudad de Cuzco, el cual tendrá a su cargo la regulación y control de la actividad profesional de los guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

El consejo regional Wilber Caballero Gordón planteó una iniciativa legislativa de orden regional con la finalidad de proteger a los profesionales y guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

El proyecto propone que en la región del Cuzco se abra el guido turístico por profesionales de Turismo organizados de manera gremial y controlados por el gremio de guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

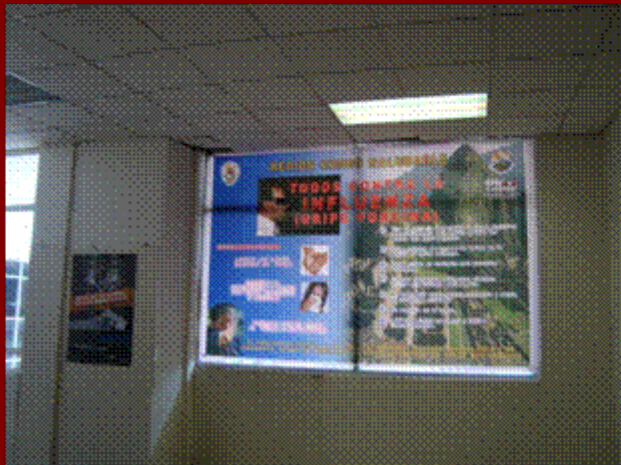
En una sesión de la Comisión de Asesoría y Control Superior, se aprobó la iniciativa legislativa que plantea la creación de un consejo de guías de turismo de la ciudad de Cuzco, el cual tendrá a su cargo la regulación y control de la actividad profesional de los guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

El consejo regional Wilber Caballero Gordón planteó una iniciativa legislativa de orden regional con la finalidad de proteger a los profesionales y guías de turismo de la ciudad de Cuzco.

- **Sábado 02/05/09:** Instalación del Equipo Alerta Respuesta en el Terminal Terrestre de la ciudad del Cusco.



- Se han instalado gigantografías informativas sobre la Nueva Influenza A H1N1 en el Aeropuerto del Cuzco y en el Terminal Terrestre.



Instalación de Equipo Alerta Respuesta en Terminal Terrestre



- Se ha desarrollado **procesos de Abogacía** sobre las acciones de **instalación de Oligoprogramas y Duplicos en el Aeropuerto y Terminal de Terrestre** en el control de la **Navegación y Infancia de Edificios** con Directivos de instituciones publicas como: Gobierno Regional del Cusco, Comité Regional de Defensa Civil, DIRCETUR, Dirección Regional de Educación, Unidades de Gestión Educativas Locales, **Municipalidad Provincial del Cusco**, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, COSITUC, EMUFEC, entre otros.



- Se ha desarrollado **procesos de Abogacía** sobre las acciones de prevención y control de la Nueva Influenza A H1N1 con Directivos de instituciones privadas como: CORPAC, PERURAIL, Plan Internacional, Universidad Andina del Cusco, Empresa de Transportes Cruz del Sur, Líneas Aéreas, Líneas de Transporte Terrestre, entre otros.
- Se ha desarrollado **procesos de Abogacía** sobre las acciones de prevención y control de la Nueva Influenza A H1N1 con Directivos de Colegios Profesionales: Colegio Médico del Perú Consejo Regional VI-Cusco, Colegio de Enfermeras, Colegio Químico Farmacéutico, entre otros.

- **Se ha desarrollado acciones de Políticas Públicas a través de la emisión de Resoluciones institucionales.**

Declaratoria en Emergencia la Salud de la Población del Cusco y Declaratoria de Alerta Amarilla en EESS, por Resolución Ejecutiva Presidencial del Gobierno Regional.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
Presidencia Regional



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 569 -2009-GR CUSCO/PR

Cusco, 30 ABR. 2009

EL PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO

VISTO: Los Oficios Nos 1361 y 1364-2009 GRCUS/DRSC-DESC-DPROMS-EPS de fecha 29 de Abril 2009 de la Dirección Regional de Salud Cusco;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud como ente Rector del Sector de Salud, tiene a su cargo la Dirección y Gestión de la Política Nacional de Salud y actúa como la máxima autoridad normativa correspondiendo a los Organos Sectoriales, Desconcentrados y Descentralizados, las facultades para disponer dentro de su ámbito medidas de prevención y control de carácter general, participar en la materia de su competencia;

Que, en concordancia con las mencionadas Políticas de Atención de Salud, es necesario tomar medidas de prevención, de promoción y medidas de respuesta adecuada y oportuna frente a la potencial presencia de la **GRIPE PORCINA** en la Región Cusco, la que se ha presentado en países como México Estados Unidos y Canadá, causada por el virus de la Influenza Tipo A, Subtipo H1N1;

Que, mediante Oficios Nos 1361 y 1364 - 2009 GRCUS/DRSC-DESC-DPROMS-EPS, la Dirección Regional de Salud Cusco solicita se emita la Resolución Ejecutiva Regional que Declare como Prioridad y Emergencia las Medidas de Prevención, Promoción y de Respuesta Adecuada y Oportuna, frente a la potencial presencia de la Gripe Porcina en la Región Cusco;

Con las visiones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección de Defensa Nacional y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Cusco;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, inciso d) del Art. 21° e inciso a) del Artículo 41° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR DE PRIMERA PRIORIDAD EN EMERGENCIA las medidas de Prevención, Promoción y Respuesta Adecuada y Oportuna frente a la potencial presencia de esta Enfermedad a nivel de la Región Cusco.

ARTICULO SEGUNDO.- DECLARAR EN ALERTA AMARILLA LOS HOSPITALES, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRESA CUSCO, EN SALUD, CLINICAS PRIVADAS y otras del sistema de Salud de la Región Cusco, por la potencialidad de ocurrencia de casos de Gripe Porcina.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, que la Dirección Regional de Salud Cusco del Gobierno Regional Cusco, elabore, coordine, dirija, norme, implemente y evalúe un Plan de Contingencia contra la Gripe Porcina.

ARTICULO CUARTO.- CONVOCAR, a las Instituciones Públicas y Privadas de la Región del Cusco a cumplir con el Plan de Contingencia implementado en todas sus líneas de acción.



B



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
Presidencia Regional



ARTICULO QUINTO.- DISPONER, que la Dirección Regional de Salud Cusco, informe al Ministerio de Salud y a la Presidencia Regional del Gobierno Regional Cusco, los Resultados de la Acción dispuesta en los Artículos Primero, Segundo y Tercero de la presente Resolución Ejecutiva Regional



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

INGO TULOGIO GONZALES SAYAN
PRESIDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Directiva aprobada por la Dirección Regional de Educación para la prevención y promoción frente a la potencial presencia de la Influenza A H1N1 por las UGELs y las Instituciones Educativas en el ámbito de la Región Cusco, 2009



"Año de la Unidad Nacional Frente a la Crisis Externa"
"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"
"Machapichu Mareville del Mundo"

DIRECTIVA N° 26.-2009-GR-DREC-DIGEP/UTOE.



NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN FRENTE A LA POTENCIAL PRESENCIA DE LA INFLUENZA A H1N1, EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO- 2009.

I.- FINALIDAD

Normar la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de prevención, promoción y medidas de respuesta adecuada y oportuna frente a la potencial presencia de la Nueva INFLUENZA A H1N1 (GRIPE PORCINA) en la Región Cusco, la que se ha presentado en países como: México Estados Unidos y Canadá, causada por el virus de la influenza tipo A H1N1.

II.- OBJETIVO GENERAL

Orientar el desarrollo de las actividades de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), en las Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, con el propósito implementar medidas de prevención y promoción en la mejora de la calidad del servicio educativo y la formación integral de los estudiantes, en consideración con el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

III.- ALCANCE:

- 3.1. Dirección de Gestión Pedagógica de la DREC.
- 3.2. Unidad de Tutoría y Orientación Educativa.
- 3.3. Unidades de Gestión Educativa Local.
- 3.4. Instituciones Educativas de Educación Básica, Públicas y Privadas.

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 4.2. Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 4.3. Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización.
- 4.4. D.S. N° 015-2002-ED- Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local.
- 4.5. R.E.P N° 569-2009-GR CUSCO/PR. Declara Primera Prioridad en

DREC/EDC
DIGEP/MDCG
UTOE/CVC

Secundaria, en cada una de las capitales de las Provincias de la Región Cusco (a excepción de la provincia del Cusco), para cuyo efecto los Directores de las UGELs, deberán coordinarán con los Establecimientos de Salud de su Provincia.

- La Dirección Regional de Salud del Cusco estará a cargo del Personal de Capacitación.
- Los Directores luego de su capacitación, realizarán el efecto multiplicador a sus docentes y estudiantes en cada una de sus II:EE de origen.

VI.-DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 6.1. Las Unidades de Gestión Educativa Local emitirán las normas complementarias que vieran por conveniente para el cumplimiento de la presente directiva en su ámbito jurisdiccional.
- 6.2. Las II:EE, obligatoriamente implementarán un espacio de tiempo semanal, dedicado exclusivamente a la sensibilización e instrucción sobre las medidas de prevención, de promoción y medidas de respuesta adecuada y oportuna frente a la potencial presencia de la INFLUENZA A H1N1 (GRIPE PORCINA) en la Región Cusco.

Cusco, mayo del 2009



EDGAR CUSI HUALLPA DÍAZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
CUSCO

DREC/EDC
DIGEP/MDCG
UTOE/CVC

- **El Consejo Regional de Salud** ha aprobado el Plan de Contingencia y Respuesta frente a la Nueva Influenza A H1N1 presentado por la DIRESA Cusco.

- Se ha elaborado y difundido información a través de **600,000 dipticos** (tanto en idioma español e inglés); **120,000 volantes**; **155 banners**; **10,000 afiches**; sobre lo que es la Nueva Influenza A H1N1 y las medidas de prevención y control.
- Dichos materiales han sido elaborados por instituciones como la DIRESA Cusco, DIRCETUR, Plan Internacional, COSITUC; Empresa de Transportes Cruz del Sur, Universidad Andina del Cusco, Colegio Químico Farmacéutico, entre otros.

Recuerda :

- * La influenza se puede prevenir
- * Cumple las recomendaciones
- * Si has viajado en los últimos 7 días a Estados Unidos, México, Canadá y otros lugares donde se presentó la enfermedad y presentas estos síntomas: Fiebre Alta, Tos, Estornudos, Náuseas, Vómitos, Diarreas, Dolores Musculares y Dolor de Cabeza.

acércate de inmediato a los Centros y Puestos de Salud más cercanos.



Si conoces de algún caso sospechoso de Influenza A H1N1 (gripe porcina) comunícate a los siguientes teléfonos

984-673873 - RPM *288483

984-659448

984-673861 - RPM *288471

AUSPICIA: UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



CUSCO UNIDO CONTRA LA INFLUENZA A H1N1

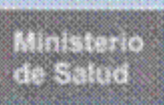
Prevenidos contra la gripe porcina

www.diresacusco.gob.pe

Cúbrete al toser o estornudar

**INFORMATE EN : HOSPITALES, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA REGION CUSCO
INFOSALUD : 0800 - 10828**

AUSPICIA: UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



Remember:

- *Flu can be prevented.
- *Follow our recommendations
- *If, in the last 7 days, you have traveled to the United States, Mexico, Canada or other places where that disease is present and you show the following symptoms:
High fever, cough, sneezing, nausea, vomiting, diarrhea, muscle aches and headaches,
go immediately to the closest Health Center or Post.



If you know about some suspicious case of A H1N1 flu, call the following phone numbers:

984-673873 – RPM *288483

984-659448

984-673861 – RPM *288471

CUSCO UNITED AGAINST THE A H1N1 FLU

Prepared against the flu

www.difresacusco.gob.pe

Protect yourself when you cough or sneeze

GET INFORMATION IN: HOSPITALS, HEALTH CENTERS AND POSTS OF CUSCO'S REGION

HEALTHINFO
0800 – 10828

Recuerda :

- * La influenza se puede prevenir
- * Cumple las recomendaciones
- * Si has viajado en los últimos 7 días a Estados Unidos, Mexico, Canada y otros lugares donde se presento la enfermedad y presentas estos síntomas: Fiebre Alta
Tos, Estornudos, Nauseas,
Vomitos, Diarreas, Dolores Musculares y Dolor de Cabeza

acércate de inmediato
a los centros y puestos
de salud más cercanos.



Si conoces de algún caso
sospechoso de Influenza A H1N1

comunicate a los siguientes teléfonos

984-673873 - RPM *288483

984-659448

984-673861 - RPM *288471



CUSCO UNIDO CONTRA LA INFLUENZA A H1N1

Prevenidos contra la gripe

**Cúbrete
al
toser
o
estornudar**



INFORMATE EN : HOSPITALES,
CENTROS Y PUESTOS DE SALUD
DE LA REGION CUSCO

**INFOSALUD
0800-10828**

¿Qué es la influenza?

Es una enfermedad respiratoria aguda producida por un nuevo tipo de virus de la influenza A (H1N1).

Es importante porque afecta a todas las edades, y en algunos casos importantes del virus produce complicaciones graves e incluso la muerte en un gran número de personas, frecuentemente en niños y ancianos.

¿Es lo mismo el resfriado común que la influenza?

NO. Aunque ambas son enfermedades respiratorias agudas y tienen síntomas comunes, el microorganismo que causa la influenza A es diferente al que causa el resfriado o gripe común.

¿Cómo se transmite?

Contagio de persona a persona. Es mayor por tos y estornudos. La persona enferma puede contagiar la enfermedad desde 1 día antes, hasta 3-7 días después del inicio de los síntomas.

RECOMENDACIONES

LAVATE LAS MANOS DESPUÉS DE TOSER



CUBRETE AL ESTORNUDAR O TOSER CON PAPEL HIGIÉNICO O PAÑUELO DESECHABLE

- ✓ Tira el pañuelo de papel higiénico o papel higiénico inmediatamente después de usarlo y lava las manos con agua y jabón.
- ✓ Evita saludar con un beso o de besos en la mejilla si estás enfermo.
- ✓ Evita entrar en contacto con personas enfermas.
- ✓ Cuando compartas alimentos, siempre utiliza una cuchara para servir.
- ✓ No compartas vasos, platos, cubiertos y tazas de personas enfermas.
- ✓ No escupir en el suelo.
- ✓ Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.

- Se esta distribuyendo adjunto a los recibos de luz que emite ELECTROSUR ESTE en la ciudad del Cusco; un total de 75,000 dipticos donde se consigna información sobre la Nueva Influenza A H1N1. las medidas de prevención y control, así como los números telefónicos donde la población puede comunicarse para consultar, informarse y notificar sobre casos sospechosos.



PERÚ Ministerio de Salud

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO



PERÚ Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO



CUSCO UNIDO CONTRA LA INFLUENZA A H1N1

¿Qué es la influenza A H1N1

Es una infección respiratoria aguda muy contagiosa que lo origina un virus (Influenza A H1N1)

¿Como se trasmite?

Se trasmite de persona a persona a través de las gotitas de saliva que viajan por el aire, cuando alguien tose, estornuda sin taparse la boca o escupe

El virus no se trasmite por consumir carne de cerdo o sus derivados.

¿Cuales son sus síntomas?

- * Fiebre Mayor de 38° C
- * Estornudo, Tos
- * Nauseas, Vómitos y Diarreas
- * Dolor de garganta
- * Congestión nasal
- * Dolores de cabeza
- * Dolores Musculares



INFOSALUD 0800-10828

Si tienes algunos de estos síntomas acércate de inmediato a un establecimiento de salud



Plan

- **Se ha elaborado y difundido spots y mensajes por medios de comunicación masiva, como radio y televisión, tanto en idioma español y quechua, a nivel de la ciudad del Cusco como en Provincias.**
- **Así como se han elaborado notas de prensa y entrevistas por medios de comunicación masiva**

Conferencia de Prensa con Ministro de Salud – Aeropuerto



- Se ha realizado **Reuniones de Capacitación** sobre las medidas de prevención y control frente a la Nueva Influenza A H1N1 a personal de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, personal de Agencias de Viajes, Guías de Turismo, personal de Hoteles y Restaurants, Bomberos Voluntarios del Cusco, personal de PERURAIL, personal de CORPAC, personal de Líneas Aéreas, personal y comerciantes del Terminal Terrestre, taxistas y personal de las líneas de transporte terrestre, COSITUC, Arzobispado del Cusco, entre otros.



- Se ha realizado **Reuniones de Capacitación** sobre las medidas de prevención y control frente a la Nueva influenza A H1N1 a personal de Universidades, Dirección Regional de Educación, Personal de Salud de Hospitales y Redes de Servicios de Salud, Personal de la DIRESA Cusco, Defensoría del Pueblo, Asociación de Periodistas, personal de Asociación de Clínicas Privadas, Personal de los Equipos de Atención Integral de Salud de Poblaciones excluidas y Dispersas, comerciantes de carne porcina y chicharroneras de Saylla.



- Se ha realizado **Reuniones de Abogacía y Capacitación** sobre las medidas de prevención y control frente a la Nueva influenza A H1N1 en la localidad de Aguas Calientes- Machupicchu dirigido a: personal de Instituto Nacional de Cultura, personal de PERURAIL, personal de Hoteles y Restaurants, personal del Centro de Salud de Machupicchu.

- **Se ha distribuido materiales, equipos e insumos para la prevención y control de la Nueva Influenza A H1N1 a los Hospitales, Redes y Microrredes de Salud y Establecimientos de Salud.**

Distribución de insumos por Redes de Salud

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	RED CUSCO SUR	RED NORTE	RED CANAS CANCHIS ESPINAR	RED LA CONVENCION	RED KIMBIRI PICHARI
1	Oseltamivir 75 mg	TAB	50	50	50	50	50
2	Oseltamivir 30mg	FCO					
3	Gorro descartable de cirujano	UNI	5	5	20	20	20
4	Mandilón descartable talla estandar	UNI	20	20	20	20	20
5	Mascarilla Descartable	UNI	50	50	50	50	50
6	Mascarilla Descartable N-95	UNI	50	50	20	20	20
7	Guantes descartables L	UNI	50	50	20	20	20
8	Guantes descartables M	UNI	50	50	20	20	20
9	Guantes descatables S	UNI	50	50	20	20	20
10	Botas descartables p/cirujano cubre calzado	PAR	6	6	20	20	20
11	Lente protector antiempañable transparente	UNI	5	5	10	10	10

Distribución de insumos por Hospitales

N°	DESCRIPCION	UNID	CANT TOTAL	HOSPITAL REGIONAL	HOSPITAL ANTONIO LORENA	HOSPITAL SANTO TOMÁS
1	Oseltamivir 75 mg	TAB	4450	500	500	50
2	Oseltamivir 30 mg	FCO	17	5	5	
3	Gorro descartable de cirujano	UNI	317	100	100	20
4	Mandilón descartable talla estandar	UNI	476	100	100	20
5	Mascarilla Descartable	UNI	950	200	200	50
6	Mascarilla Descartable N-95	UNI	1140	200	200	20
7	Guantes descartables L	UNI	700	200	200	20
8	Guantes descartables M	UNI	400	100	100	20
9	Guantes descatables S	UNI	400	100	100	20
10	Botas descartables p/cirujano cubre calzado	PAR	317	100	100	20
11	Lente protector antiempañable transparente	UNI	171	50	50	10

Distribución de Insumos en Brigadas

N°	DESCRIPCION	UNID	CANT TOTAL	BRIGADA APTO.	BRIGADA TERRAPUERTO	DIRESA Epidem	SALDO EN DIRESA CUSCO
1	Oseltamivir 75 mg	TAB	4450			100	3150
2	Oseltamivir 30mg	FCO	17			5	2
3	Gorro descartable de cirujano	UNI	317	10	10	5	12
4	Mandilón descartable talla estandar	UNI	476	50	50	5	91
5	Mascarilla Descartable	UNI	950	100	100	10	140
6	Mascarilla Descartable N-95	UNI	1140	100	100	10	450
7	Guantes descartables L	UNI	700	50	50	20	100
8	Guantes descartables M	UNI	400	50	50	20	0
9	Guantes descatables S	UNI	400	50	50	20	0
10	Botas descartables p/cirujano cubre calzado	PAR	317	0	0	5	32
11	Lente protector antiempañable transparente	UNI	171	5	5	5	16

El Ministerio de Salud (MINSA), al 06 de julio de 2009, informa lo siguiente:

1. En el mundo, casos confirmados de la Nueva Influenza A H1N1: 94512; Fallecidos: 429. Los casos confirmados están ubicados en 135 países y 11 territorios dependientes.

2. En Norte, Centro y Sudamérica, al día de hoy, han sido confirmados los siguientes casos de la Nueva Influenza A H1N1: 68.232 casos confirmados y 394 fallecidos.

Países.- México: 10.262, con 119 muertes; **Estados Unidos: 33.902, con 170 muertes (en los 52 Estados)**; Canadá: 7.983, con 25 muertes (en los 13 territorios/provincias) Argentina: 2.485, con 60 muertes; Chile 7.376, con 14 muertes; Guatemala: 286, con 2 muertes; Costa Rica: 277, con 3 muertes; República Dominicana: 108, con 2 muertes; Colombia: 118, con 2 muertes; Panamá: 417; **Perú: 916 con 2 muertos**; El Salvador: 319

Nicaragua: 321 Brasil: 737 con 1 muerto; Honduras: 123, con 1 muerto; Ecuador: 204; Venezuela: 206; Uruguay: 195 con 4 muertos; Paraguay: 106 con 1 muerto; Trinidad y Tobago: 65; Cuba: 85; Jamaica: 32; Bolivia: 416; Barbados: 12; Bahamas: 7; Dominica: 1; Surinam: 11; Antigua y Barbuda: 2.

Territorios dependientes.- Puerto Rico: 18; Martinica: 3; Bermudas: 1; Islas Caimán: 9; Curazao: 4; San Martín: 1; Islas Vírgenes Británicas: 1

EL **DIARIO** DEL **CUSCO** S/ . 0.50

edición 24 páginas
Lunes 15 de junio de 2009

FUNDADO EL 15 DE AGOSTO DE 1966 10 años N° 3794 TITULO CON CERTIFICACION NOTARIAL

E-mail: diario@elcuzco.com / diario@elcuzco.com / diario@elcuzco.com / www.diariodelcuzco.com / www.diariodelcuzco.com

Cartas de H. Bingham y NATGEO son muy importantes asegura Eliane Karp de Toledo

DEFENSA SÓLIDA DE PERÚ FRENTE A VALE

Huelga en Sicuani se agrava y en Apurímac coordinan acciones.

Pretenden aislar al Cusco

En puentes Combapata y Arturo se colocaron más elementos para evitar tránsito vehicular, cientos de unidades se hallan aisladas. Ayer maderamen de puente Chuquichahuana fue incinerado. Mientras tanto campesinos de Andahuaylas coordinan con gremios de Aymaraes para bloquear vía Cusco - Abancay - Nazca

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CUSCO CONVoca concurso interno para promoción

Prelatura de Sicuani recibió respuesta del Premier Simon sobre demandas de huelga

Guía de Turismo está aislada

Confirman primer caso de gripe porcina AH1N1 en Ciudad Imperial

HOY Reclame gratis Suplemento Emprendedores

COREPRO analizará situación de Gasoducto Andino del Sur y peligro que no se construya

GAS PARA EL CUSCO

PUERTO MALDONADO
Alinea el eje turístico de puertos turísticos desde el 16 de marzo

AEROLINEAS STAR PERÚ
CONSULTA NUESTRAS PROMOCIONES
Límite al: 26 2760 / 25 3791
www.starperu.com

JAC
FUERZA

MIC-1040K MIC-425K01 MIC-1020K MIC-1035K

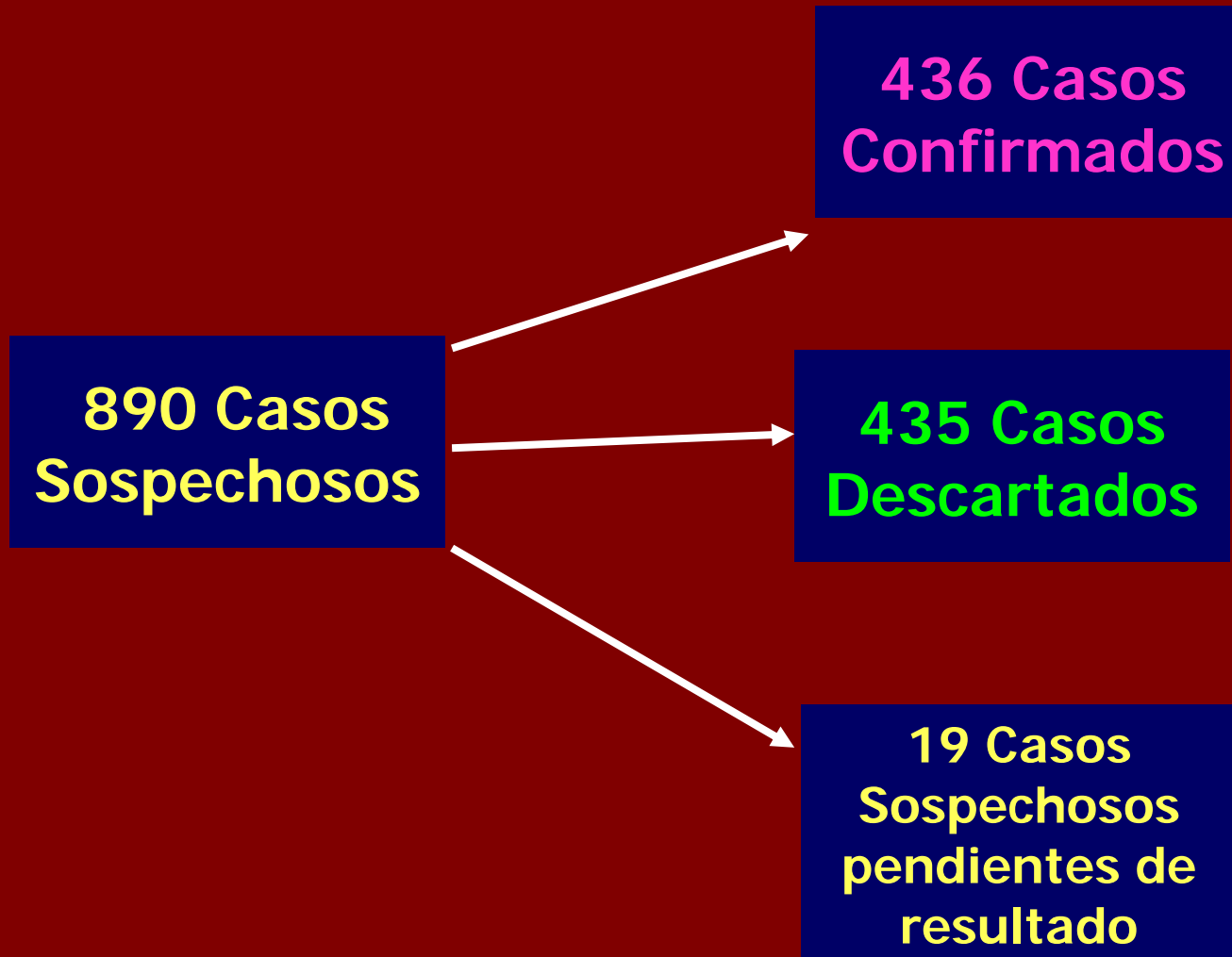
DISTRIBUIDOR PARA TODO EL PERÚ
MULTICENTRO SANTA CATALINA S.A
AV. SACRA 135 MANCHAO TELÉFONO 23279 DEL. 984 - 84108 RPM. 06025

Guía de Turismo está aislada

Confirman primer caso de gripe porcina AH1N1 en Ciudad Imperial

PRIMER CASO CONFIRMADO EN CUSCO: 14 DE JUNIO 2009

¿Cuántos casos de la nueva Influenza A H1N1 existe en Cusco? (07-12-09, 09:00 AM)



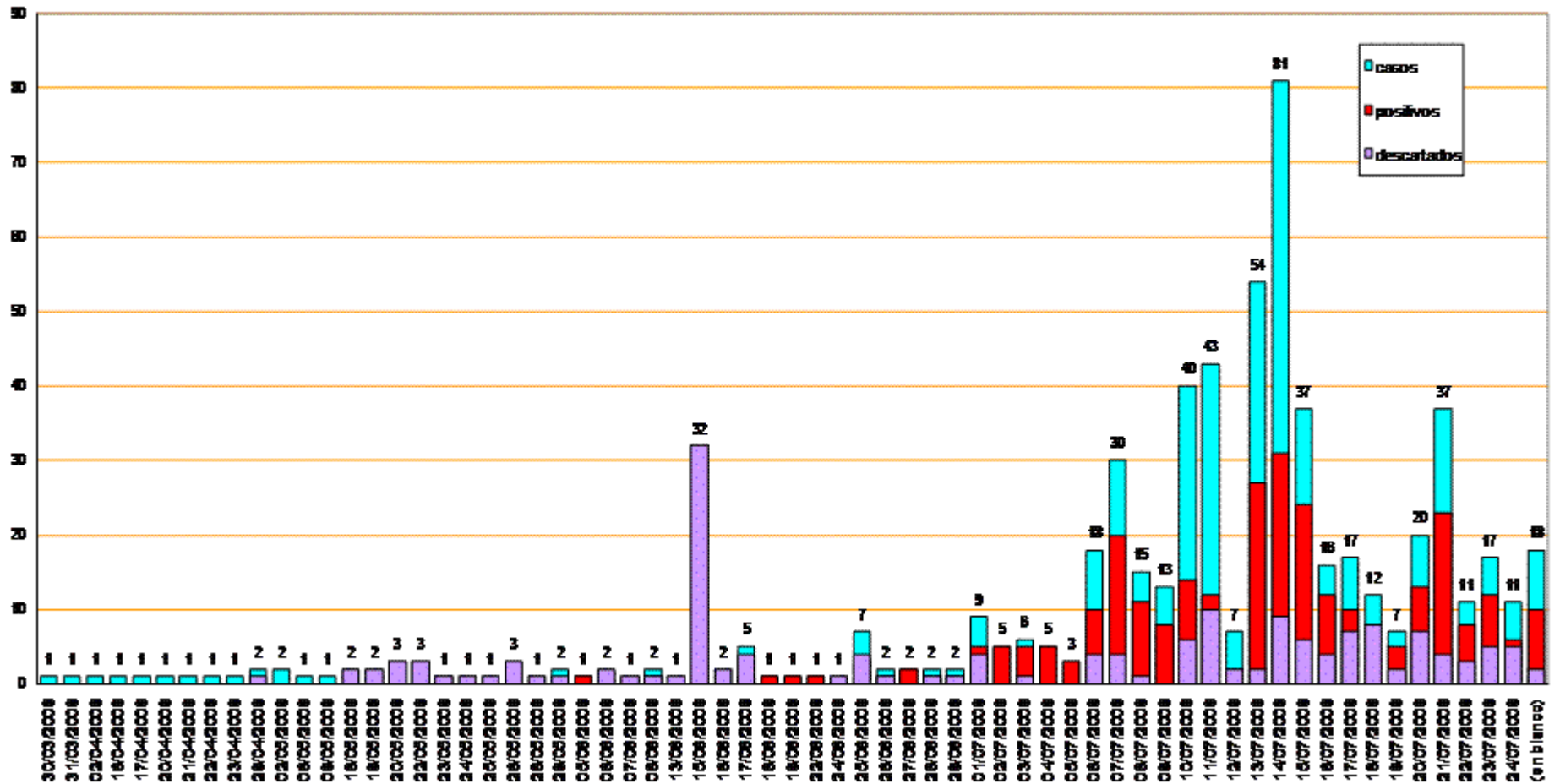
10 Casos Positivos de Influenza AH1N1

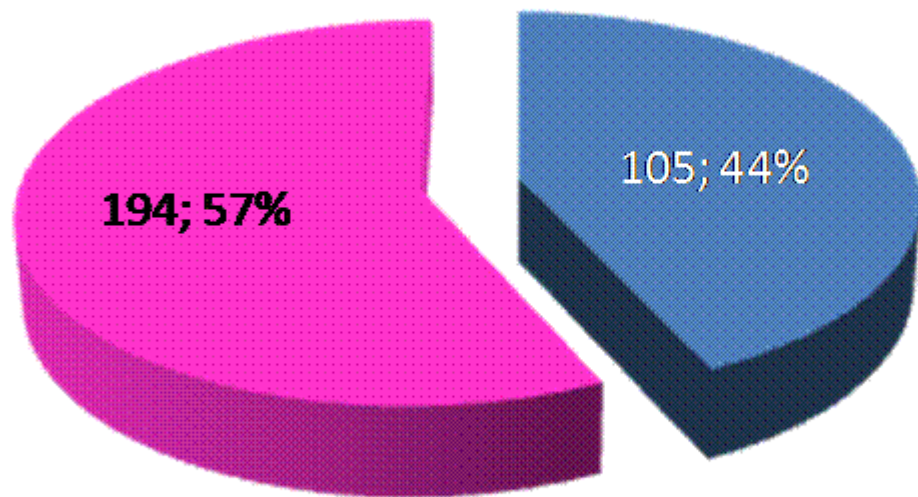
	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5
Fecha de Reporte INS	14/Jun/09	26/Jun/09	26/Jun/09	01/Jul/09	06/Jul/09
EDAD	32 años	24 años	29 años	21 años	24 años
SEXO	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino
ACTIVIDAD	Relacionado a actividades de Turismo	Relacionado a actividades de Turismo	Relacionado a actividades de Turismo	Relacionado a actividades de Turismo	Cusqueño Residente de EE.UU
Fecha de Inicio de Síntomas	6/jun/09	17/jun/09	15/Jun/09	23/Jun/09	23/Jun/09
Diagnostico: Cultivo Positivo	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1
Fecha de Toma de Muestra	08/Jun/09	18/Jun/09	17/Jun/09	26/Jun/09	26/Jun/09
Acciones Realizadas	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento Domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento Domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento Domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento domiciliario
OTROS					Visita en el cusco

10 Casos Positivos de Influenza AH1N1

	Caso 6	Caso 7	Caso 8	Caso 9	Caso 10
Fecha de Reporte INS	06/Jul/09	06/Jul/09	06/Jul/09	06/Jul/09	09/Jul/09
EDAD	25 años	35 años	27 años	21 años	23 años
SEXO	Masculino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino
ACTIVIDAD	Turista extranjero	Turista extranjero	actividades de Turismo Contacto de caso (6,7)	actividades de Turismo Contacto de caso (6,7)	actividades de Turismo Contacto de caso (2)
Fecha de Inicio de Síntomas	01/jul/09	01/Jul/09	23/Jun/09	23/Jun/09	23/Jun/09
Diagnostico: Cultivo Positivo	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1	Nuevo Virus Influenza A/H1N1
Fecha de Toma de Muestra	18/Jun/09	17/Jun/09	26/Jun/09	26/Jun/09	25/Jun/09
Acciones Realizadas	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento Domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento Domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento domiciliario	Tratamiento con Tamiflu Aislamiento domiciliario
OTROS			Contacto de turistas (6,7)	Contacto de turistas (6,7)	

Influenza por fecha de toma de muestra





■ varones

■ mujeres

CLINICA SAN JUAN DE DIOS CUSCO
REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS Y NIÑOS

- Traumatología
- Medicina Física y Rehabilitación
- Psicología
- Psicomotricidad
- Terapia de Lenguaje
- Estimulación Temprana
- Fonoaudiología
- Neurología
- Neurocirugía
- Cardiología
- Dermatología
- Rayos X
- Farmacia y Laboratorio

AV. NARCISANCA Nº 265 C/5ta MEDICINA
URB. VIKARÁ, PUNTO 2002232340 - 32900

Diario  **EL SOL** **del Cusco**

PRECIO **S/. 0.50**

www.diarioelsoldecusco.com
E-mail: diario_elsol@yahoo.es

Página: 16 CUSCO, martes 7 de Julio del 2009 Año: CVI Nº 23.678



Confirman 9 casos de AH1N1 en Cusco

*** Urge aplicación de medidas de contingencia**

MAVAPUB-00500 - PMSV

AHORA CUADRUPLO TU SALDO desde S/. 6

Para llamar a cualquier destino nacional.
Actívalo llamando al *779



07 de Julio 2009



AÑO - IV N° 434 | QUITO, MARTES 7 DE JULIO DE 2009

OTROS 28 SON EVALUADOS

Aumentan a 9 casos de gripe porcina



FUNDADOR: JOSÉ LOLAS PRECIO A NIVEL NACIONAL S/. 0.70

EXTRATA A CONCILIACIÓN

Sin solución caso de obreros cesados

GREMIOS ASEGURAN PARTICIPACIÓN

Paro de mañana será contundente



CON ESTA EDICIÓN

Vida, pasión y muerte de ALICIA DELGADO Y ABENCIA MEZA



TGP Y PLUSPETROL



- Funcionario regional denuncia que trabajos topográficos causan impacto ambiental.
- Desactivación de Defensoría de Camisea permite abuso de empresas.

Siguen contaminando

07 de Julio 2009



CMYK

INDEPENDENCIA
Y VERDAD

El Comercio

AL SERVICIO DEL PAIS
DESDE 1838

DIRECTORES GENERALES: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA G. Y FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.
DIRECTOR: FRANCISCO MIRÓ QUESADA R.

tema del día

GRUPE AH1N1



LA PRIMERA PLAGA DEL SIGLO XXI [A2,3]

Gobierno anuncia dos muertos y seis graves por la gripe

■ Fallecidas son una niña de 4 años, de Independencia, y una mujer de 38, de El Agustino

■ Minsa dice que alta demanda de análisis demoró la confirmación de causa de las muertes

■ Ayer se reportaron 111 nuevos casos. En total suman 1.027, de ellos 677 han sido dados de alta

■ Menores de 5 años, mayores de 65 y personas con enfermedades prolongadas integran grupo de riesgo

Asilo dijo

■ Los casos fatales han sido por contagio comunitario. El virus está circulando en el país
OSCAR UGARTE, MINISTRO DE SALUD



Alerta 6 La gripe AH1N1 y sus efectos

DOMINGO 5/7/2009

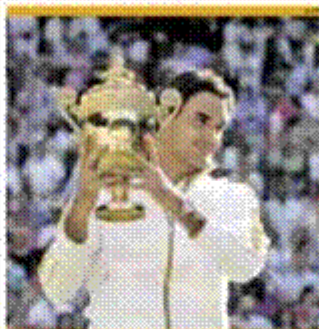
DA **74** casos de gripe AH1N1 reportados desde el inicio

EN EL MUNDO **89.921** afectados **382** muertos



PARTIDO APARTE. En Aguirre se han dado cuenta de hacer un estado público, municipalidad.

DEPORTE TOTAL



SATIÓ RECORD DE TÍTULOS DE SAMPYAS El más grande de todos los tiempos

Federer logró en Wimbledon su Grand Slam número 15 y se convirtió en el jugador del ranking ATP [DT 12, 13]

DESCENTRALIZADO 2009 [DT 4, 5] Alianza superó 3-1 a José Gálvez en Chimbote

OTROS RESULTADOS

S. Cristal	0	Total Chélico	1
S. Huancayo	3	S. Ancaish	0
C. Valup	0	Candiano	1

NUESTROS COLUMNISTAS

- LA ESQUINA** por **EL VOTO**
La grandeza de Roger Federer [DT 12]
- EL DIAMANTE** por **ISIDRO COSMA ORTEGA**
Montaña regresó a su mejor nivel [DT 13]

Tema de día

Se superaron los mil casos

El número de casos de gripe AH1N1 en el Perú superó los mil casos.

El número de casos de gripe AH1N1 en el Perú superó los mil casos. El Ministerio de Salud reportó 111 nuevos casos ayer, lo que eleva el total a 1.027. De estos, 677 han sido dados de alta y 350 siguen en tratamiento. Se registraron dos muertes y seis casos graves.

El grupo de riesgo incluye a menores de 5 años, mayores de 65 años y personas con enfermedades prolongadas. Se recomienda el uso de mascarillas y evitar lugares concurridos.

Morbididad, preocupante

El número de casos de gripe AH1N1 en el Perú superó los mil casos. El Ministerio de Salud reportó 111 nuevos casos ayer, lo que eleva el total a 1.027. De estos, 677 han sido dados de alta y 350 siguen en tratamiento. Se registraron dos muertes y seis casos graves.

Alerta por gripe

El número de casos de gripe AH1N1 en el Perú superó los mil casos. El Ministerio de Salud reportó 111 nuevos casos ayer, lo que eleva el total a 1.027. De estos, 677 han sido dados de alta y 350 siguen en tratamiento. Se registraron dos muertes y seis casos graves.

12,000 S/ 1000



Incautan animales e insectos al secados

12,000 S/ 1000



Se recrutarán letreros de EsSalud en Abancay

12,000 S/ 1000



Trobbiani busca defensa y delantero para los rojos

2 ISRAELIS, 2 GUAS Y UN CUQUEÑO QUE LLEGO DE USA. FORTAN LA GREPE ABI NI

¡Ya son 9 los infectados!

Según Dirección de Salud están estables y se recuperan aunque hay otros 28 casos por confirmar

07 de Julio 2009

PROMOCIÓN SOLO PARA CUSCO

MOVISTAR REGALA S/.50 000 PARA QUE LOS GASTES EN LO QUE MÁS QUIERAS.

No aplica para personas que han ganado el premio máximo "¡Ganador!" en la promoción. Se aplican los términos y condiciones de la promoción. Verificar los detalles en la página www.movistar.com.pe

Juan Acevedo

jacevedo@peru21.com



EB BARRIO. ES TU BARRIO
Y ES EL DE CHOLÍN —EL PERRO
CALATO— y sus amigos...

José Gabriel Chu

jchueca@peru21.com



“Crecí en los años 60. Chir muy pobre aunque bien ganizada. El 80% de la población campesina y llevaba una vida sencilla. Yo crecí en Pekín, aunque por el campo cuando era niño. En te de nuestra educación: trabajamos los campesinos. Los funcionarios del Gobierno iban al campo también. La experiencia me dio sentido con recuerda el profesor Pan Wei.

¿Por qué el Gobierno chino adm propiedad privada?

La historia del gobierno com ta tiene dos partes: los primeros años, básicamente con Mao, y guientes, de reformas. Al comier nacionalizó toda la tierra, es ciert ro la propiedad era colectiva —d 30 campesinos juntos— y sus g, cias iban de acuerdo con su pr ción. Entonces, no era comur soviético. El Estado sí posee las tañas y minerales, pero eso es igr todos los países. Lo que hizo el c

Acciones Realizadas en General con todos los Casos Confirmados/Sospechosos

Investigación de :

- Contacto con personas con antecedente de aparición súbita de fiebre de 38°C de otros diagnósticos.
- Lugares visitados y Visitas recibidas.
- Toma de muestras de laboratorio de casos y contactos.
- Rutas y tipo de transporte utilizado
- Localizar personas con quien estuvo en contacto
- Vacunar a contactos en riesgo de contagio
- Mantener la vigilancia de los contactos identificados hasta el último día de probable aparición de casos secundarios.

-Acciones de Control:

- **Aislamiento domiciliario del caso y contactos cercanos.**
- Tratamiento con Oseltamivir (Tami Flu).
- Vigilancia y seguimiento diario completo de todos los contactos hasta el final de Periodo de contagiosidad.
- Identificar a todos los contactos que inicien con: Fiebre, Tos o dolor de garganta, síntomas respiratorios, particularmente de Infección Respiratoria Aguda Grave.

http://www.cdc.gov/h1n1flu/espanol/
escuelas-y-guarderias.htm

CDC en Español - Actualización sobre la suspensión de clases en las escuelas (K - 12) y guarderías - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección http://www.cdc.gov/h1n1flu/espanol/escuelas-y-guarderias.htm Ir Vinculos Abrir

Página principal

CDC Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades
Su Fuente confiable de información sobre salud en Internet

Índice A-Z A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Influenza H1N1


Influenza H1N1

- Información general
- Información para grupos específicos
- Directrices para médicos
- Anuncios de servicio público
- Audio y video
- Imágenes
- Accesorios para medios sociales

Actualización sobre la suspensión de clases en las escuelas (K - 12) y guarderías: Directrices provisionales de los CDC en respuesta a las infecciones en seres humanos por el virus nuevo de la influenza tipo A (H1N1)

5 de mayo de 2009, 6:45 p.m. hora del Este

Información general



Este documento ofrece directrices provisionales actualizadas para las escuelas y guarderías en lo que respecta a la prevención de la propagación del virus nuevo de la influenza tipo A (H1N1).

Los casos iniciales de la nueva influenza A (H1N1) en los Estados Unidos se han presentado en niños en edad escolar y fueron asociados a los viajes a México y a los brotes en las escuelas. Al comienzo, la información proveniente de México indicaba que muchos adultos jóvenes que anteriormente gozaban de buena salud eran

Tamaño del texto:
S M L XL

- Envíe esta página
- Imprima esta página
- Marcar y compartir
- Subscribase al canal de RSS
- Reciba actualizaciones
- Síguenos en Twitter
- Escuche Podcasts de los CDC

Esta página en:
English (Inglés)

Reciba actualizaciones por correo electrónico

Para recibir actualizaciones de esta página, ingrese su correo electrónico:

Inicio MUSIC OK Microsoft PowerPol... Reproductor de Wi... Windows Live Hotm... CDC en Español - A... ES 03:30 p.m.

<http://www.cdc.gov/h1n1flu/espanol/escuelas-y-guarderias.htm>

Recomendaciones

- **No se recomienda el cierre de escuela por un caso confirmado o presunto de la nueva influenza tipo A (H1N1) y en general, no se recomienda a menos que haya una gran magnitud de ausentismo por parte del cuerpo docente o de los estudiantes que interfiriera con la capacidad de funcionamiento normal de la escuela.**
- **Las escuelas que están cerradas debido a las previas directrices provisionales de los CDC con respecto a este brote pueden volver a abrirse.**

<http://www.cdc.gov/h1n1flu/espanol/escuelas-y-guarderias.htm>

Recomendaciones

- Los estudiantes, el cuerpo docente y el personal con síntomas similares a los de la influenza (fiebre con tos o dolor de garganta) deben quedarse en la casa y no ir a la escuela ni a lugares públicos, excepto para buscar atención médica, por lo menos durante 7 días, aun si los síntomas desaparecen antes de tiempo.
- Los estudiantes, el cuerpo docente y el personal que siga enfermo después de los 7 días de la aparición de la enfermedad deben continuar quedándose en la casa y no ir a la escuela hasta por lo menos 24 horas después de que hayan desaparecido los síntomas.

RECORDAR: LOS MAS IMPORTANTE SON LAS MEDIDAS DE PREVENCION



ESCA P3 FIN DE BELMIRA

PACHY Y SU "CORRUS BREVE"

¿Qué tanto conviene un autohíbrido?

Política DENEGAL DE ANASTASIO Allison jura como titular de Vivienda

Deporte Total Real Madrid logra el pase de Cristiano

ESTE DOMINGO **NO DEJE DE LEER**

temadeldía AHORA SE PONEN FIRMES ANTE LA INDISCIPLINA [A2-4, 16]

Escándalo en el Congreso



■ Humalismo se queda sin casi un tercio de su bancada de 23 curules ■ Inédita sanción los dejará sin cobrar ni votar hasta diciembre ■ Oposición reclama que la suspensión se aplicó sin debate previo

Miles marcharon por los amazónicos



Hubo desborde en las calles

MINISTERIO DE SALUD REAFIRMA EL CERCO SANITARIO [A14]

Declaran pandemia por AH1N1

■ OMS no aconseja cerrar fronteras ni limitar viajes ante nueva gripe

Alerta 6 28.774 afectados

50 144 afectados

90 afectados



Sendero pierde su centro de comunicación

■ FF.AA. anuncian otro golpe clave con tan poco terrorismo en el VRAE

palabras del lector

Salir a protestar: ¿sí o no?

Ensayo de resistencia con la gran masa de agua y cuando sea por (falta, olores, etc.) que glicia... por la situación que se vive en el país... por el Gobierno... por los políticos... ANTELA POME... INCONSTITUCIONAL

El Comercio

28.774 afectados

144 afectados

90 afectados

Viernes 12 Junio

OMS declara Fase 6: Pandemia de la Influenza A H1N1.

No aconseja cerrar fronteras, ni limitar viajes ante la nueva gripe

MINISTERIO DE SALUD REAFIRMA EL CERCO SANITARIO [A14]

Declaran pandemia por AH1N1

■ OMS no aconseja cerrar fronteras ni limitar viajes ante nueva gripe

Para más detalles sobre la gripe A (H1N1) visite el sitio web del Ministerio de Salud en www.gub.pe

En Resumen:

La Nueva Influenza A H1N1 circula en las calles de América; y en general debemos entender que alguien va a enfermar y morir por Influenza, es inevitable; por que es una enfermedad que ha venido para quedarse y se va a diseminar como cualquier gripe común.

En Resumen:

Felizmente no es tan destructiva como se pensó, porque su grado de mortalidad es bajo y su nivel de contagio es regular, tanto o menor incluso que el de una gripe común.

No debería haber alarma con esta gripe, mas bien deberíamos calmarnos.

Aprendamos mas bien a cuidarnos, a adquirir hábitos de aseo e higiene personal, de saber cubrirnos la boca y la nariz al toser o estornudar, de lavarnos frecuentemente las manos con agua y jabón.



¿ Retos o peligros
latentes ?

Interés actual en la pandemia

pip.rubberfeet.org



Interés actual en la pandemia



**Volviendo a
la realidad ...**

NO, GRIPE PORCINA NO HAY, PERO
LE PODEMOS OFRECER DENGUE,
HANTAVIRUS, CÓLERA, MAL DE CHAGAS,
SIDA Y MALARIA, AL MISMO PRECIO...



Sociedad



“El próximo fin de semana realizaremos un gran festival gastronómico por el primer año de celebración del Día Nacional del Cebiche”, **ENRIQUE OROSOMAÑA**, alcalde de Jesús María.

PREOCCUPANTE CIFRA EN LOS HOSPITALES DE ESSALUD

Cuatro peruanos mueren al día por falta de donantes

► Solo hay un donante efectivo de órganos por cada millón de habitantes en el país.

► Un riñón es lo que más pacientes necesitan. Hay cuatro mil personas en lista de espera.

SOURCES FERNÁNDEZ

Giuseppe Tassara tiene 30 años, y ha pasado casi la mitad de ellos esperando por un riñón que pueda salvarle la vida. Cuando a los 15 le diagnosticaron insuficiencia renal crónica, sus días empezaron a turnarse entre rigurosas terapias de diálisis que, cada vez, lo terminan debilitando, tanto como sus esperanzas. “Tuve que dejar mi trabajo por las complicaciones y el desgaste de la enfermedad. Cada tres meses tengo que depositar mi sangre para entrar a la lista de espera del programa. Si tengo alguna complicación me sacan y tengo que regresar recuperado para estar de nuevo en lista”, nos cuenta.

Casos como el suyo abundan en nuestro país. Según el jefe del Programa Nacional de Transplantes de Órganos y Tejidos de Essalud, Carlos Cayallo, entre cuatro a cinco personas mueren diariamente por la falta de donantes de riñones, que es el órgano que más se necesita. “Todos los días ingresan decenas de pacientes a diálisis y muchos fallecen. Si se les hubiera realizado el trasplante muchos habrían sobrevivido”, lamenta.

IGNORANCIA QUE MATA. En América Latina, Uruguay y Argentina han logrado, en los dos últimos años, entre 14 y 15 donantes por cada millón de personas. En el Perú, solo hay un donante efectivo por cada millón de habitantes. El galeno atribuyó este resultado a factores culturales y a cierto temor de la gente a que sus órganos sean traficados. “Muchos creen que les vamos a quitar los órganos cuando aún no han muerto y no es así. Por ejemplo, la gente cree erróneamente que cuando una persona tiene muerte cerebral



► PADRES CORAJE. La donación en vida de una parte de sus hígados permitió a sus hijas volver a sonreír.

¿sabía que...

■ En el país, los órganos que más se necesitan son el riñón, hígado, pulmón, corazón y páncreas. En el caso de tejidos, las córneas, la piel y huesos son los más solicitados.

■ Cuatro mil pacientes esperan por un riñón en los hospitales de Essalud en todo el país. En Lima son mil 500 los que esperan por la donación del mismo órgano.

■ En 2008, en los hospitales de Essalud, se realizaron 64 trasplantes de riñón, 17 de córneas, cuatro de hígado y uno de pulmón.

aún puede recuperarse”, sostuvo. Solo en los últimos dos meses, 12 familias no autorizaron la utilización de los órganos de sus parientes fallecidos por muerte cerebral, según los datos de Essalud. Cada uno de ellos pudo haber donado siete órganos y así habrían permitido vivir a 80 personas.

A pesar de que en los datos del Registro Nacional de Identidad figura que el 13.7% de peruanos ha acep-



► CON ESPERANZAS. Giuseppe no piensa la fe de hallar un donante de riñón.

tado donar sus órganos, para poder realizar el trasplante de órganos los doctores están obligados a tener la autorización de los familiares. Es por ello que lo estipulado en el DNI queda en el aire.

Frente a ello, el presidente de la Comisión de Salud del Congreso, Luis Wilson, explica que su grupo aprobó un dictamen en la se establece que la opinión de los familiares no serán

determinantes.

Un ejemplo de cómo una donación cambia el drama de muchos pacientes es lo que dieron, la semana pasada, tres padres que, en vida, cedieron parte de sus hígados a sus hijas para que puedan seguir sonriendo.

Mientras tanto, cientos de Giuseppe continuarán esperando, pensando en que algún día el teléfono sonará y tendrán una buena noticia.

+ información

Casos de anorexia y bulimia crecen en 20%

► En lo que va del año, las atenciones por anorexia y bulimia a adolescentes entre 13 y 17 años han crecido en un 20% en el país, reveló ayer el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideoy Noguchi del Ministerio de Salud. Además, el reporte informó que, durante los últimos 10 años, el número de casos se ha incrementado en ocho veces, ya que si en 1998 se atendió solo a 10 pacientes, en 2008 la cifra aumentó hasta 80.

Peruana cae con 7 kilos de droga en Argentina

► Una ciudadana peruana —cuya identidad no ha sido revelada— fue detenida ayer en Argentina con 7 kilos y medio de cocaína, escondidos en un maletín de mano, cuando pasaba por el control migratorio del aeropuerto de Jujuy. Las autoridades locales aseguraron que la mujer pretendía viajar a Buenos Aires acompañada de un sujeto de nacionalidad colombiana, que también fue detenido. Ambos irán a más de 10 años de prisión.

Dan de baja a dos policías por conductas indebidas

► La Policía Nacional del Perú dio de baja ayer al capitán Robert Torres Lugo y al técnico superior Leonidas Escalante Zevallos, luego de haber sido sorprendidos, el pasado 16 de junio —en plena vía pública—, negociando la puerta de un automóvil robado a un reductor informal. Ambos agentes laboraban en la División de Investigación de Robo de Vehículos (Dirove).

PNP y pobladores se enfrentan en desalojo

► Batalla campal. Al menos 60 pobladores se enfrentaron ayer con la policía durante el desalojo de un terreno ubicado a la altura del kilómetro 20 de la Panamericana Sur. Armados con piedras y palos, los ocupantes aseguraron que llevan viviendo en el lugar más de 50 años, pero que no cuentan con título de propiedad. Señalan que son víctimas de los traficantes de terreno de la zona.

El año pasado se registraron 85 mil 337 accidentes de tránsito que dejaron 50 mil 59 heridos y **3 mil 489 muertos en todo el país**. Esta cifra revela la urgencia de adoptar medidas para frenar las muertes en las pistas y carreteras, como por ejemplo formar un sub grupo de trabajo en la Comisión de Transportes y Comunicaciones que se encargue de ordenar y sistematizar las acciones referidas a la seguridad vial, planteó el congresista Aurelio Pastor Valdivieso.

Los departamentos con el mayor número de heridos ocasionados por los accidentes de tránsito son:

Arequipa (4,435); La Libertad (2,473) y **Cusco (2,319)**, lo cual significa una pérdida para el ingreso laboral ya que en la mayoría de los accidentados se trata de personas en edad de trabajar.

En CUSCO, el año 2007 han sido reportados un total de 289 fallecimientos por accidentes de tránsito

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO



CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y
DESASTRES: DEFENSA NACIONAL



"TEMPORADA DE FRIO – DIRESA CUSCO, 2009"

Dr. Santiago Saco Méndez
Director General
Dirección Regional de Salud Cusco

Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres
Dirección de Epidemiología
Dirección de Atención Integral de Salud
Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas
Dirección de Promoción

- ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL DE CONTINGENCIA REGIONAL DE TEMPORADA DE FRIO - 2009
- DECLARATORIA DE LA ALERTA VERDE PARA REFORZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL AMBITO DE LA REGION CUSCO-2009

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCION DE DEFENSA NACIONAL
2009

Ministerio de Salud
Ministerio de Defensa Nacional

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERU"
"DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

ALERTA VERDE
(PROBABLE EMERGENCIA SANITARIA)

CONTINGENCIA TEMPORADA DE FRIO 2009:
"INCREMENTO INUSUAL DE CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, NEUMONÍAS,
ENFERMEDAD MUY GRAVE"

A PARTIR DEL 25 DE MARZO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009

1) OBJETIVO

IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA ATENCIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS DAÑOS A LA SALUD FRENTE A LA TEMPORADA DE FRIO / HELADAS 2009, EN EL AMBITO DE LA DIRESA CUSCO

2) FECHA DE INICIO DE LA ALERTA: 25 DE MARZO 2009

3) DAÑOS A LA SALUD Y RIESGOS IDENTIFICADOS

- 1) VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS: Los equipos de los Establecimientos de Salud deben estar preparados para atender cualquier consulta referida a la atención integral de la persona, familia y comunidad.
- 2) VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE NEUMONÍA EN POBLACIONES VULNERABLES, VALE MENCIONAR A LOS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES.
- 3) ASEGURAR STOCK DE MEDICAMENTOS ASIGNADOS POR Defensa Nacional y/o Seguro Integral de Salud.
- 4) VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, por contaminación del agua de consumo humano y alimentos, incluido manejo de excretas y residuos sólidos en la comunidad.
- 5) VIGILANCIA DE ENFERMEDADES VECTORIALES ante los cambios ambientales y modificación del hábitat de los vectores.

4) ACCIONES DE PREVENCIÓN BÁSICA

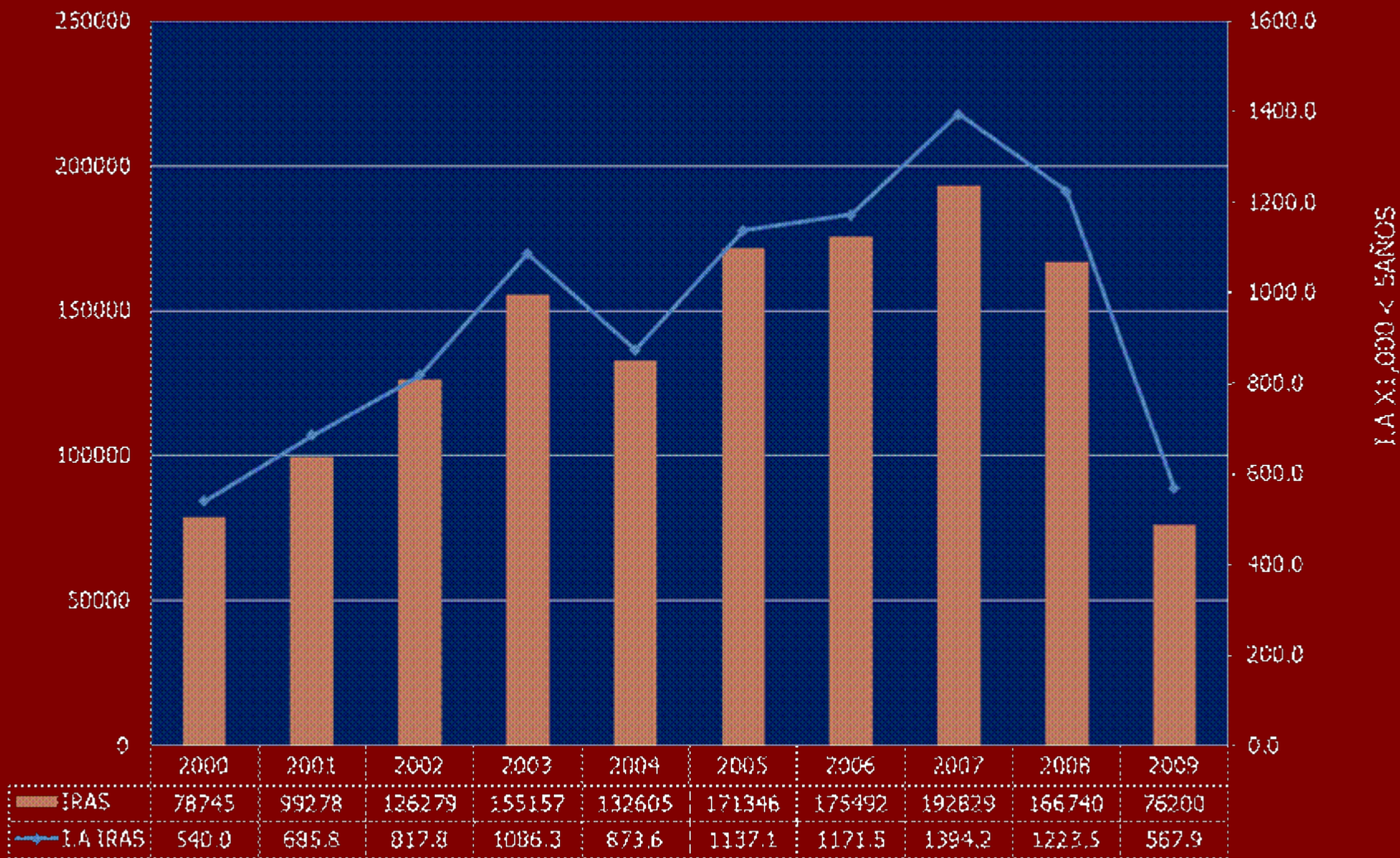
- Mantener las acciones descritas en la Alerta, implementar y ajustar las acciones pertinentes de Promoción, Prevención, Atención, Control y Seguimiento de probables y casos de Infecciones Respiratorias Agudas.
- Conocer a los Comités de Defensa y Vigilancia Comunitaria del Nivel que corresponde.
- Refuerzo preventivo de guardia.

¡ CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN!

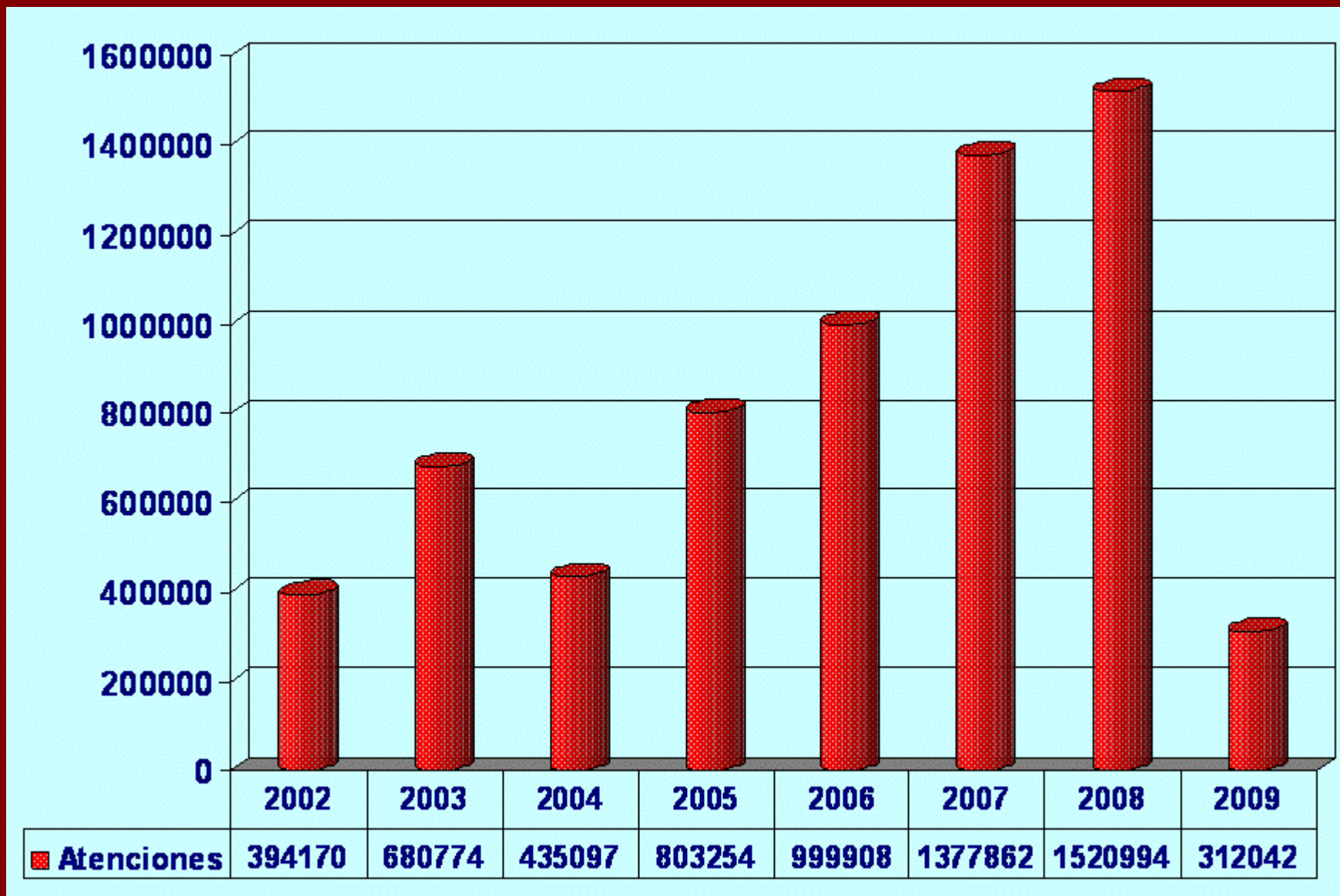
Av. Arellano de la Cultura 817
Teléfono 084-381560 ANEXO 22 Correo: di.resca@di.resca.gob.pe
Cel. 984361302 - 984677423 WEB: www.di.resca.gob.pe



N° de Casos e Incidencia de IRAs en <s de 5 años, Región Cusco, 2000-*2009 (*S.E. 26)



Atenciones SIS, 2002 - 2009 *(1er Trimestre), DIRESA Cusco



¿Cuántas muertes por Neumonía en <s de 5 años existe en la Temporada de Frio/Helada/Friaje en la Región Cusco, 2009?

- **En la temporada de Frío se han reportado un total de 12 muertes por Neumonía en <s de 5 años.**

- De las **12 muertes por Neumonía en <s de 5 años reportadas.**
- **11 muertes han ocurrido en sus domicilios y 1 en un establecimiento de salud.**

Casos de IRAs, Neumonías y Defunciones por Neumonía según Semanas Epidemiológicas, DIRESA Cusco, 2009 (Hasta la S.E. N° 26)

SEMANA	IRA NO NEUMONIA	T_NEUMO	TOTAL DEF
1	2817	42	2
2	2296	26	0
3	2254	12	1
4	1866	25	0
5	1730	19	0
6	1866	22	1
7	1835	17	0
8	1930	28	1
9	2229	20	2
10	2364	25	0
11	2305	31	4
12	2432	31	0
13	2417	35	1
14	2660	23	1
15	2899	34	0
16	3312	46	0
17	3221	49	1
18	3581	74	0
19	3865	69	2
20	4246	64	0
21	4066	80	1
22	4323	74	1
23	3866	70	0
24	4120	67	4
25	4126	56	0
26	3574	50	1
TOTAL	72600	1089	23

Defunciones por Neumonías en menores de 5 años DIRESA Cusco 2007- *2009 (* Hasta la S.E. N° 26)

PROVINCIA	DISTRITO	QUINTIL	2007	2008	2009
ACOMAYO	ACOMAYO	1		1	
ACOMAYO	MOSOC LLACTA	1	1		
ANTA	HUAROCONDO	1			1
CALCA	CALCA	2	1	2	2
CALCA	COYA	1		1	
CALCA	LAMAY	1	1		
CALCA	PISAC	1	1	1	1
CALCA	SAN SALVADOR	1	1		
CANAS	CHECCA	1		1	
CANCHIS	PITUMARCA	1	1		
CANCHIS	SAN PABLO	1	1		
CANCHIS	SICUANI	2	1	1	1
CANCHIS	CHECACUPE				1
CHUMBIVILCAS	LLUSCO	1	2	2	
CHUMBIVILCAS	QUIÑOTA	1		2	
CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	1	3	1	2
CHUMBIVILCAS	VELILLE	1			1
CUSCO	CUSCO	4	1	1	1
CUSCO	SAN JERONIMO	3	1	3	2
CUSCO	SAN SEBASTIAN	3			1
CUSCO	SANTIAGO	3	1	1	
ESPINAR	COPORAQUE	1	1		
ESPINAR	ESPINAR	2	1		

PROVINCIA	DISTRITO	QUINTIL	2007	2008	2009
ESPINAR	PALLPATA	1	1		
LA CONVENCION	ECHARATE	1	5	7	2
LA CONVENCION	KIMBIRI	1		1	
LA CONVENCION	PICHARI	1	1	1	
LA CONVENCION	QUELLOUNO	1	1	1	
LA CONVENCION	SANTA ANA	3	1		
LA CONVENCION	VILCABAMBA	1	1		
LA CONVENCION	SANTA TERESA				1
PARURO	HUANOQUITE	1	1		
PAUCARTAMBO	CAICAY	1		1	1
PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	1		1	
PAUCARTAMBO	HUANCARANI	1		1	
PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	1	1	1	1
QUISPICANCHI	CAMANTI	2			1
QUISPICANCHI	CCARHUAYO	1	1	1	1
QUISPICANCHI	CCATCA	1	1		
QUISPICANCHI	HUARO	2	2		
QUISPICANCHI	LUCRE	2	1	1	
QUISPICANCHI	MARCAPATA				1
QUISPICANCHI	OCONGATE	1		3	1
QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	1	1		
QUISPICANCHI	URCOS	2			1
URUBAMBA	CHINCHERO	2	1		
TOTAL			37	36	18

Incidencia y Mortalidad por Neumonías en <s 5 años según Quintiles de Pobreza, DIRESA Cusco, 2008

QUINTIL	DISTRITOS	Nº DE NEUMONIAS	Nº DE DEFUNCIÓNES	POBL. < 5 AÑOS	INCIDENCIA DE NEUMONIAS x 1,000	TASA DE MORTALIDAD X 10,000
Q1	71	1522	22	59620	25.53	3.7
Q2	30	344	6	32022	10.74	1.9
Q3	5	157	7	26781	5.86	2.6
Q4	1	16	1	11761	1.36	0.9
Q5	1	8	0	6100	1.31	0.0
	108	2047	36	136284	15.02	2.6

¿ Que hemos hecho y estamos haciendo para disminuir los casos de Neumonía y las Muertes por Neumonía en <s de 5 años en la Región Cusco ?

Acciones desarrolladas

- ✓ Inversión del Gobierno Regional en Saneamiento Básico Rural por S/. 21'000,000.00 nuevos soles.
- ✓ **Implementación de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria de la Región Cusco: Kuska Wiñasun.**
- ✓ Inversión por el Gobierno Regional en Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de EESS por un total de S/. 68'239,784 nuevos soles

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO



CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y
DESASTRES: DEFENSA NACIONAL



"TEMPORADA DE FRIO – DIRESA CUSCO, 2009"

Dr. Santiago Saco Méndez
Director General
Dirección Regional de Salud Cusco

Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres
Dirección de Epidemiología
Dirección de Atención Integral de Salud
Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas
Dirección de Promoción

• ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL DE CONTINGENCIA REGIONAL DE TEMPORADA DE FRIO - 2009

• DECLARATORIA DE LA ALERTA VERDE PARA REFORZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL AMBITO DE LA REGION CUSCO-2009

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCIÓN DE DEFENSA NACIONAL
DDN

Ministerio de Salud
Promover que todos los Peruanos
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
"DE LA UNIÓN NACIONAL. FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

ALERTA VERDE
(PROBABLE EMERGENCIA SANITARIA)

CONTINGENCIA TEMPORADA DE FRÍO 2009:
"INCREMENTO INUSUAL DE CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, NEUMONÍAS,
ENFERMEDAD MUY GRAVE"

A PARTIR DEL 25 DE MARZO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009

1) OBJETIVO

IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA ATENCIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS DAÑOS A LA SALUD FRENTE A LA TEMPORADA DE FRÍO / HELADAS 2009, EN EL AMBITO DE LA DIRESA CUSCO

2) FECHA DE INICIO DE LA ALERTA: 25 DE MARZO 2009

3) DAÑOS A LA SALUD Y RIESGOS IDENTIFICADOS

- VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS: Los equipos de los Establecimientos de Salud deben estar preparados para atender cualquier consulta referida a la atención integral de la persona, familia y comunidad.
- VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE NEUMONÍA EN POBLACIONES VULNERABLES, VALE MENCIONAR A LOS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES.
- ASEGURAR STOCK DE MEDICAMENTOS ASIGNADOS POR Defensa Nacional y/o Seguro Integral de Salud.
- VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, por contaminación del agua de consumo humano y alimentos, inadecuado manejo de excretas y residuos sólidos en la comunidad.
- VIGILANCIA DE ENFERMEDADES VECTORIALES ante los cambios ambientales y modificación del hábitat de los vectores.

4) ACCIONES DE PREVENCIÓN BÁSICA

- Mantener las acciones descritas en la Alerta, implementar y ejecutar las acciones pertinentes de Promoción, Prevención, Atención, Control y Seguimiento de probables casos de infecciones Respiratorias Agudas.
- Convocar a los Comités de Defensa y Vigilancia Comunitaria del Nivel que corresponda.
- Refuerzo preventivo de guardia.

¡ CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN!
Avenida De la Cultura 5/N
Telefax 084-281560 ANEXO 22 Correo: cuicusco@doc.sld.gob.pe
Cel. 984565302 - 984877423 WEB: www.diresacusco.gob.pe

Acciones desarrolladas

- ✓ Se ha implementado pasantías para el mejoramiento de las competencias del personal en la atención integral de salud de la madre y el niño.
- ✓ Fortalecimiento de la vigilancia comunal de riesgos maternos e infantiles.
- ✓ Fortalecimiento de la adecuación cultural para la atención de la madre y el niño.

Acciones desarrolladas

- ✓ El 100% de EESS cuentan con medicamentos en cantidad suficiente para atender los casos de IRAs y Neumonías.
- ✓ Atención de zonas inaccesibles por 03 Equipos AISPED.
- ✓ Apoyo multiinstitucional y de la comunidad en el desarrollo de las campañas de vacunación y de las viviendas saludables.

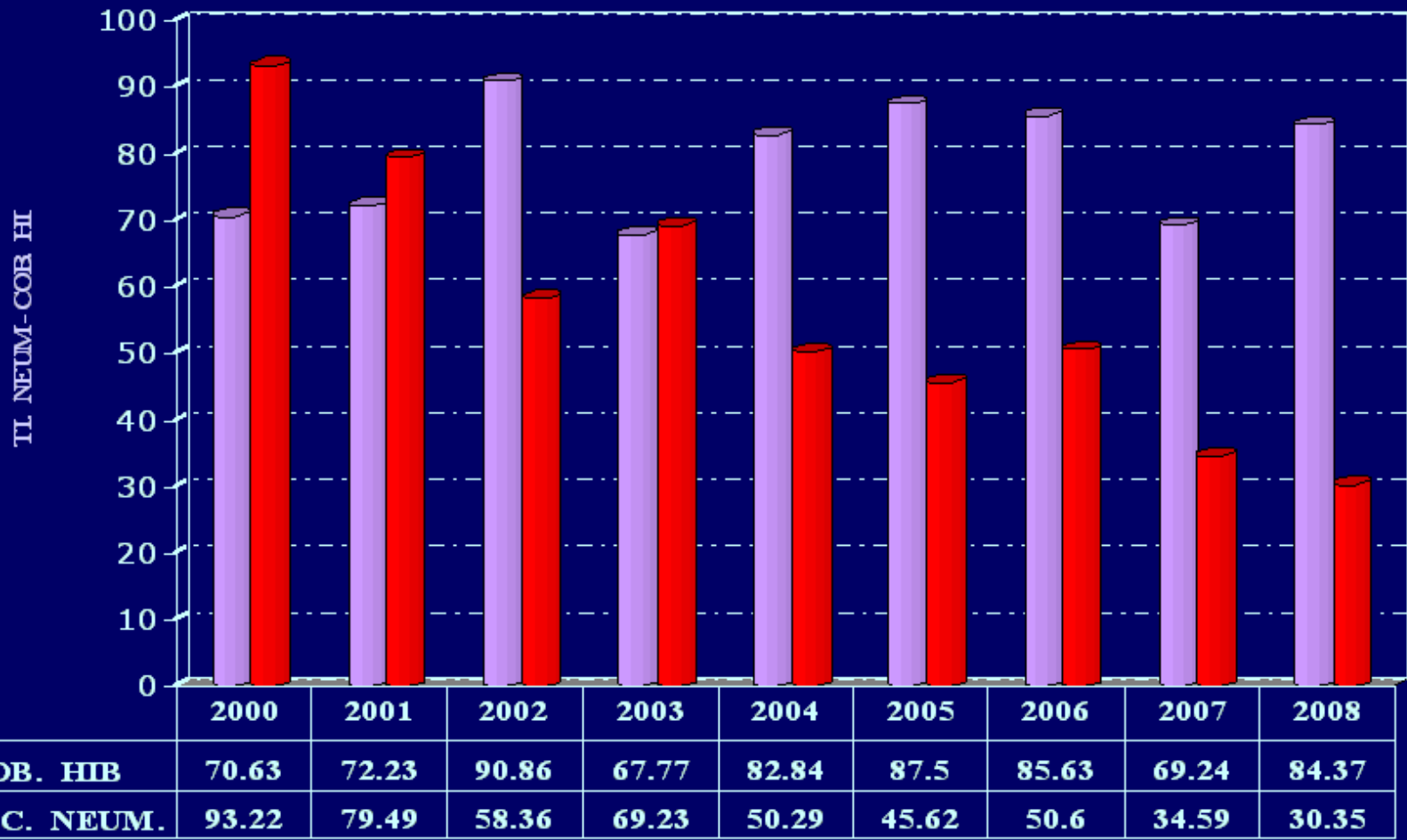
Donación de Otras Instituciones



Acciones desarrolladas

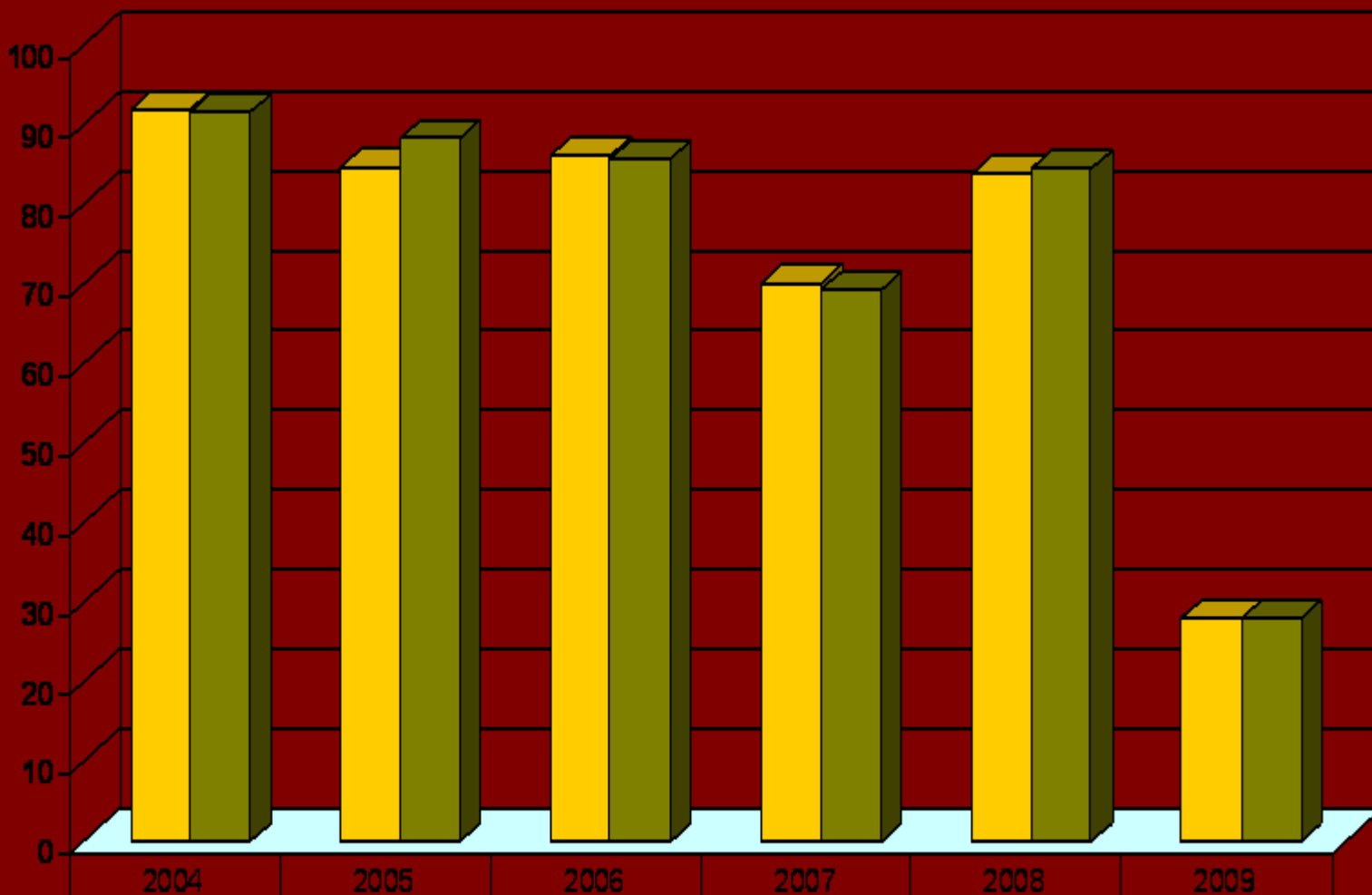
- ✓ Se ha capacitado a 136 médicos, 233 enfermeras, 28 obstetrices y 14 técnicos en el AIEPI clínico, con el soporte del Proyecto CIDA-OPS.
- ✓ Se ha capacitado a 33 profesionales de la salud en el AIEPI Comunal.
- ✓ Se ha capacitado a 116 agentes comunitarios en AIEPI Comunal.
- ✓ Se ha capacitado a 54 docentes universitarios de las Facultades de Ciencias de la Salud de la UNSAAC y de la UAC en el AIEPI Clínico y Comunal.

Tasa de Incidencia de Neumonía y Cobertura Hib (Haemophilus influenza B) en el < de 1 año DIRESA CUSCO 2000 - 2008



Niños menores de 1 año protegidos con PENTA (Hib) - APO

Dirección Regional de Salud Cusco, 2004 – 2009 (Ene- Abr)



■ Cob. Antipolio	91.7	84.48	86.08	69.99	83.8	28
■ Cob. Pentavalente	91.45	88.06	85.63	69.29	84.37	28

Cobertura de Vacunación contra la Influenza A en personas =>s de 60 años, DIRESA Cusco 2009

Tipo de Vacuna	Población programada	Vacunados (Mayo)	Avance de cobertura
Influenza A	58,584	12,081	20.6%

En la “Semana de Vacunación de las Américas 2009” (24 Abril), se programo empezar a vacunar contra la Influenza A, a los adultos de 60 años a mas.

La DIRESA Cusco, recién tuvo abastecimiento de estas vacunas por parte del MINSA a partir del 25 de Abril del 2009 (65,000 dosis)

Se limita por la evaluación medica, por el tema de las contraindicaciones.

Cobertura de Vacunación contra la Influenza A en <s de 1 año, DIRESA Cusco 2009

Tipo de Vacuna	Población programada	Vacunados (Junio)	Avance de cobertura
Influenza A	13,156		

En la DIRESA Cusco se tuvo abastecimiento de estas vacunas (12,000 dosis) a partir del 29 de Mayo del 2009; el día que el Sr. Ministro de Salud Ilego al Cusco.

Se aplica a los 7 y 8 meses

Esta información es preliminar y parcial, y corresponde a la vacunación del 01 al 04 de Junio del 2009.

Cobertura de Vacunación contra el Neumococo en <s de 1 año, DIRESA Cusco 2009

Tipo de Vacuna	Población programada	Vacunados (Abril-Mayo)	Avance de cobertura de 1ra dosis
Neumococo	26,313 Ahora será 25% (6578)	4,777	18.15%

En la DIRESA Cusco se tuvo abastecimiento de estas vacunas (8,000 dosis) a partir del 12 de Marzo del 2009; vacunas que debieron llegar a mas tardar el 1ro de Enero del 2008.

Se empezó a vacunar en Abril, por que se tuvo que capacitar y distribuir las vacunas a nivel regional.

**3 dosis: A los 3 meses , 5 meses y a los 12 meses de edad.
(7-9-12)**

Sección: Noticias | Fecha: 15 de mayo de 2013 | Precio: S/ 2.00

Sicunani rechaza inversión privada

■ Tras cuatro horas de negociación, los líderes se separaron acordando no ir al juicio arbitral. ■ En el caso de revaluar la ley del agua, se debe transferir fondos para las comunidades. ■ Se reanuda el trabajo de las comunidades, aunque se mantendrá la alerta.



Se restablece el paso de vehículos en la Camisera Central

■ Los camiones de la carretera se reanuda el paso de vehículos en la Camisera Central por 30 días el paso en La Oroya. ■ El problema en Doe Kuri Perú sigue sin resolverse. ■ Se dilata el análisis de la crisis de la Sison en el Congreso.



del

Sección: Deportes
La U alcanza la punta tras vencer a San Martín
El equipo de fútbol de la Universidad de San Martín de Porcedera logró el triunfo que necesitaba para liderar la tabla de posiciones de la Liga 1 del fútbol peruano. Con un gol de Carlos Cusi, los blanquinos vencieron 1-0 a San Martín de Moroy y se colocaron en primer lugar con 15 puntos.

El Comercio Deportes

La U alcanza la punta tras vencer a San Martín
El equipo de fútbol de la Universidad de San Martín de Porcedera logró el triunfo que necesitaba para liderar la tabla de posiciones de la Liga 1 del fútbol peruano.

Operan cerebro con equipo de ultrasonido

■ El equipo de neurocirujanos utilizó tecnología de ultrasonido para operar al paciente.

Alerta
63

Faltan reactivos para detectar la AHINI

■ El Ministerio de Salud no tiene suficientes reactivos para detectar la AHINI.

Gobernador se esfumó 11 días por infidelidad

■ El gobernador de Cuzco fue acusado de infidelidad y se ausentó por 11 días.

Modelo
Fotografía de una modelo en un vestido elegante.

El Comercio
Publicidad de productos de belleza o moda.

Amenazas / Interrogantes

❖ SOBRETUDO:

- Destinar mayor presupuesto al sector salud y
- Mejorar las condiciones sociales y económicas de la población.

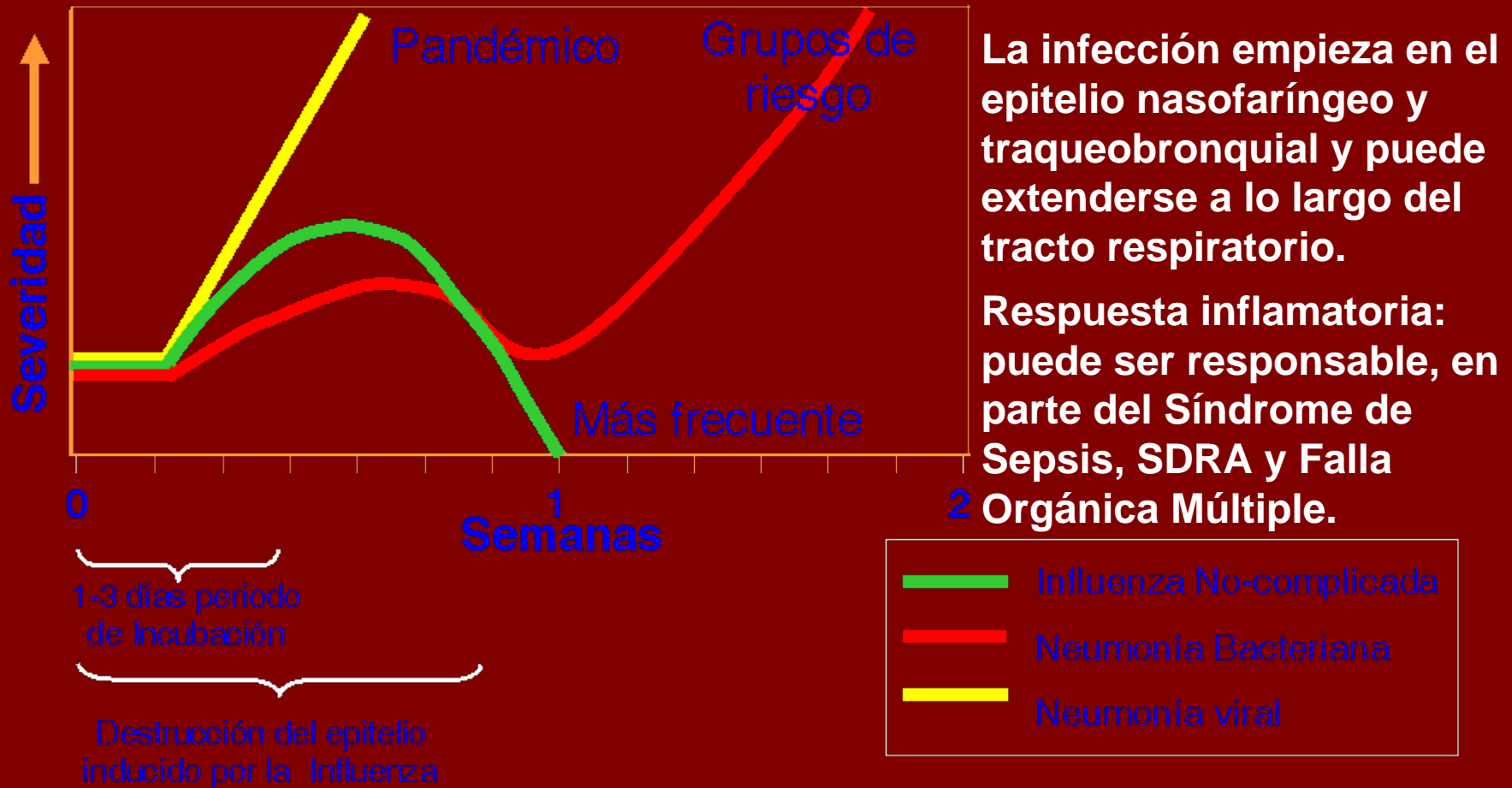
EXISTE PROPUESTA DE CONTRATO DE PERSONAL CON RECURSOS DEL CANON x S/. 11` 000,000.00



Diferencias entre la influenza y el resfrío común

Características	Influenza	Resfrío comun
Forma de inicio*	Abrupto	Mas gradual
Fiebre*	Común: 37.7°C a 40.0°C (100°F a 104°F)	Poco común o solo 0.5°C (1°F) de aumento
Mialgia*	Severo, común	Poco común
Artralgia	Severo, común	Poco común
Anorexia	Común	Poco común
Dolor de cabeza	Severo, común	Leve, poco común
Tos (seca)*	Severo, común	Leve a moderado
Malestar	Severo	Leve
Fatiga, debilidad	Mas comun que en resfrío comun;dura 2 a 3 semanas	Muy leve, corta duración
Dolor toraxico	Común, severo	Leve a moderado
Congestión nasal	Ocasional	Común
Estornudo	Ocasional	Común
Dolor de garganta	Ocasional	Común

Curso de Influenza en pacientes no tratados: progresión de la infección



The NEW ENGLAND
JOURNAL *of* MEDICINE

Emergence of a Novel Swine-Origin Influenza A (H1N1)
Virus in Humans

Novel Swine-Origin Influenza A (H1N1) Virus Investigation Team*

N Engl J Med 2009;361.

Table 1. Characteristics and Symptoms of the 642 Patients with Confirmed Swine-Origin Influenza A (H1N1).

Characteristic	Value
Male sex — no./total no. (%)	302/592 (51)
Age	
Median — yr	20
Range — yr	3 mo to 81 yr
Age group — no./total no. (%)	
0–23 mo	14/532 (3)
2–4 yr	27/532 (5)
5–9 yr	65/532 (12)
10–18 yr	212/532 (40)
19–50 yr	187/532 (35)
≥51 yr	27/532 (5)
Student in school outbreak — no./total no. (%)	104/642 (16)
Recent history of travel to Mexico — no./total no. (%)*	68/381 (18)

DOCTOR ELMER HUERTA ASEGURA QUE NO HAY MOTIVO DE ALARMA

Ministro de Salud confirma que virus circula en la calle

► Advirtió que casos aumentarán en los próximos días por contagio de persona a persona

► Último reporte del Ministerio de Salud informa que ya son 200 infectados en el país.

CARLOS CHAVARRY

Es inevitable. Los casos de gripe AH1N1, en el país seguirán en aumento en los próximos días. Así lo advirtió ayer el ministro de Salud, Óscar Ugarte, al confirmar la información de Perú.21, desde hace dos semanas, el contagio del nuevo virus no solo se debe a casos "importados" —es decir de viajeros que llegaron infectados de otros países—, sino también a la transmisión directa de persona a persona en las calles.

"Ahora nos estamos preparando para la detección y la reacción de respuesta ante los casos graves", señaló el titular de Salud, durante una conferencia de prensa ofrecida al mediodía.

Horas más tarde, las estadísticas confirmaron sus declaraciones: el último informe del Ministerio de Salud (Minsa) reportó que la cifra de contagiados aumentó a 200 casos, pues se diagnosticó a 15 personas más con este mal. Cabe indicar que el virus no solo está presente en Lima, sino también en Huánuco, Junín y Cusco.

PUNTOS CRÍTICOS. Teniendo en cuenta que ahora cualquiera puede contraer la nueva influenza, el ministro Ugarte recomendó a la población no bajar la guardia y tomar medidas de prevención dentro y fuera de su casa.

Por ejemplo, señaló que uno de los puntos críticos está en el transporte público por la aglomeración de personas y la falta de ventilación. En ese sentido pidió a las municipalidades que colaboren ejerciendo un mayor control.

Consultado sobre si era necesario que los colegios públicos y privados suspendieran sus clases, respondió que no, por el momento.

"Solo se ha paralizado los estudios en colegios específicos. Esperamos no tener que llegar a ese extremo con



► DIAGNÓSTICO EFICAZ. Ministerio de Salud busca mejorar análisis de despistaje para posibles portadores de virus.

ELMER HUERTA
Especialista

NO DEBERÍAMOS ALARMARNOS

• Apoyo todos los esfuerzos que está haciendo el Ministerio de Salud. Aún así, la población debe entender que alguien va a morir de influenza en el Perú. Es inevitable, porque es una enfermedad que ha venido para quedarse y se va a diseminar a límites que no sabemos. Felizmente no es tan destructiva como se pensó, porque su grado de mortalidad es bajo y su nivel de contagio es regular, tanto o menor incluso que el de una gripe común. Más bien la gente debería calmarse, porque hay que

considerar que es la primera vez en la historia de la humanidad que le estamos siguiendo la pista —al minuto— a una pandemia, gracias a la tecnología. Esto es como un vuelo de avión donde el piloto ve todos los instrumentos al mismo tiempo para asegurarnos de que llegaremos a destino. No debería haber alarma con esta gripe. Aprendamos más bien a cuidarnos, a adquirir hábitos como cubrimos la boca al estornudar o toser.
"Especialista en medicina preventiva"

todos los demás centros educativos", comentó.

PLANES DE ACCIÓN. En otro momento, Ugarte manifestó que el control migratorio en el aeropuerto internacional Jorge Chávez "ya no es suficiente". Es por ello que anunció que ya se ha preparado una serie de spots de radio y televisión para iniciar en breve una campaña de concientización masiva

en nuestro país. Enfatizó que la fase de prevención ante la gripe AH1N1 ahora depende de la población y su asistencia a los centros de salud para realizarse el despistaje en caso de tener los síntomas.

Recalcó que se cuenta con 52 centros centinelas instalados en todo el territorio peruano para el control de las enfermedades respiratorias virales, las mismas que se han intensificado. "Lo

El ministro de Salud, Óscar Ugarte, dijo que el control y la prevención de la gripe AH1N1 depende de la ciudadanía.

importante es hacer que estos casos no lleguen a ser graves mediante una respuesta rápida e inmediata" dijo.

Aseguró que en Huánuco estos centros sirvieron para detectar y aislar algunos primeros casos de influenza, y por eso ahora se están implementando en lugares muy sensibles a la epidemia como Puno, por ejemplo.

Asimismo, refirió que se ha reunido con su homólogo de Ecuador y, recientemente, con el de Bolivia, para reforzar la vigilancia sanitaria en la frontera.

"En los próximos días nos reuniremos con las autoridades sanitarias de Chile para resguardar la frontera con el Perú por ese lado: aún nos falta definir si el centro de verificación de la enfermedad estará en Tacna o en Arequipa", indicó.

Cabe indicar que en el país sureño se viene registrando la mayor cantidad de casos de gripe en Sudamérica hasta el momento, con 4,476 casos y cuatro

tenga en cuenta

¿A DÓNDE ACUDIR EN CASO DE CONTRAER LA GRIPE AH1N1?

► Los siguientes hospitales de Lima cuentan con áreas acondicionadas para el aislamiento:

► Hospital Nacional Daniel Alcides Carrón. Av. Guardia Chalaca 2376 - Bellavista, Callao. Teléfono: 429-6068.

► Hospital Nacional María Auxiliadora. Calle Miguel Iglesias s/n - San Juan de Miraflores. Teléfonos: 619-9030 / 619-3055.

► Hospital Nacional Cayetano Heredia. Avenida Honorio Delgado s/n - Urb. Ingeniería, San Martín de Porres. Teléfono: 481-9570.

► Hospital Nacional Hipólito Unanue. Av. César Vallejo 1390 - El Agustino. Teléfono: 362-7777.

► Instituto de Salud del Niño. Av. Brasil 600 - Breña, Lima. Teléfono: 330-0066.

► También puede llamar al Sistema Público de Orientación y Consejería en Salud (Infosalud), al teléfono 0800-108-28. Escribir a infosalud@minsa.gob.pe.

muertos, hasta ayer.

MÁS DIAGNÓSTICOS. Por su parte Eduardo Verme, especialista del Comité Consultivo de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, indicó que no es que Chile tenga mayor cantidad de casos de gripe AH1N1, sino que su sistema de detección de epidemias funciona mejor que en nuestro país y puede hacer cálculos más certeros.

"Aquí ha aumentado la cifra en los últimos dos días porque ahora estamos en capacidad de detectar más enfermos. No es que hayan más o menos contagiados entre un país y otro, sino que depende de las capacidades de diagnóstico".

Indicó que cuando un niño ingresa a un hospital de Chile, en media hora se puede saber qué tipo de gripe tiene, en comparación con nuestro país, es donde el despistaje puede demorar varias horas y quizá hasta un día.

EDUCACION Y COMUNICACION

DIPTICOS:	Camntidad	Idioma
DIRCETUR:	20 Millares.	CASTELLANO
PLAN INTERNACIONAL:	150 Millares	CASTELLANO ESCOLARES
COSITUC:	40 Millares	INGLES
DIRESA CUSCO:	40 Millares	CASTELLANO
CRUZ DEL SUR:		
UNIV. ANDINA DEL CUSCO	5 Millares	CASTELLANO
VOLANTES:		
PLAN INTERNACIONAL:	40 Millares.	
BANNERS :		
DIRCETUR:	05 Unid.	
PLAN INTERNACIONAL:	150 Unid.	
AFICHES:		
COLEGIO QUIMICO FARMACEUTICO:	1 Millares	



Instalación de Equipo Alerta Respuesta en Aeropuerto

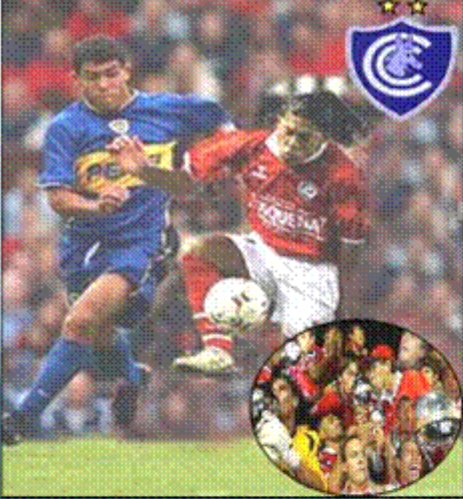
Brigadas de Intervención Inicial

Médicos:	04	
Enfermeras:	09	
Biólogas :	01	
Técnicos:		11
NMRC		
Medico :	01	
Biólogas:	05	
Técnicos:		06

Vigilancia y Detección Temprana de casos sospechosos de Influenza A H1N1

Reporte Sanidad Aérea, 28/04/2009 al 25/06/2009

Descripción	Total
Nro Vuelos	1,216
Nro Integrantes Tripulación	5,470
Nro Aprox. Pasajeros que arriban a cusco	97,398
Nro de atendidos Sanidad Aerea	174
Distribucion de Dúpticos de Prevencion	Diario
Sospechosos de Nueva Influenza A H1N1	02



Munay,
Yachay,
Llanq'ay
Sabiduria Inca



Muchas Gracias